EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 26 de Abril de 1900

Año III — Núm. 626

NOTAS DE FÉNIX

...ma nuestro apoyo,—y lo otorgamos de buena gana, la gestion que viene haciendo el vecindario de Nueva Palmira para que se hagan remiendos indispensables en la vialidad urbana y suburbana.

El clamor local lo concentra la siguiente cubierta de firmas que representan todas las nacionalidades y todas las posiciones sociales:

«Señor presidente de la Comision Auxiliar Económico-Administrativa de Nueva Palmira.—Los que firman, nacionales y extranjeros, vecinos propietarios de este pueblo y su seccion, ante la H. Corporacion que usted dignamente preside, como sea mas procedente nos presentamos y decimos:

Que la vialidad en toda la seccion está intransitable á causa del mal estado de los caminos y de las calles del pueblo convertidas en precipicios, todo lo que además del peligro y perjuicios inminentes á que exponen al transeunte, dan una idea nada favorable de nuestra cultura, pues la desidia y el abandono se revela por do quiera. Es cierto que las copiosas lluvias del último temporal, de las que no se recuerdan ejemplos, han agravado el mal, abriendo surcos y nuevos cauces en todas direcciones: pero es una verdad tambien que ese mal viene de lejos: desde mucho tiempo atrás.

Seguir las cosas así y no tomarse alguna medida reparadora serán incalculables los perjuicios materiales que todos sufriremos, pues resulta que se hace de todo punto imposible el tránsito por los caminos y calles públicas trayendo la paralizacion en todos los ramos y muy principalmente en la Agricultura, nuestra principal industria y fuente de riquezas, hoy expuesta á perder parte de sus cosechas por no poderse transportarlas á depósito seguro.

El señor presidente, es tan lamentable el estado de nuestros caminos, y tan grande los perjuicios que con ello se nos irroga, que bien puede calificarse de verdadera calamidad.

En tal emergencia, los firmantes nos dirigimos á la H. Corporacion que Vd. preside, rogándole para tomar prontas y eficaces medidas, mandando practicar inmediatas composturas, al menos en algunas de nuestras calles y en los pasos ó calzadas de la seccion, empleando los fondos que debe tener en depósito por concepto del 60 ojo de lo recaudado por el impuesto de las patentes de rodados.

La inversion sera perfectamente legal, porque se destinará de acuerdo con la ley de patentes de rodados, segun lo estatuye en su artículo 9.º por ser dentro de la zona en que se ha percibido el dicho impuesto.

Rogamos al señor presidente, quiera dar preferente atencion á esta solicitud, prescindiendo de aquellas formas que no sean absolutamente indispensables, esto, en razon de que las composturas que solicitamos son de carácter urgente y que por lo tanto la H. Comision Auxiliar puede aplicar por analogía, el inciso penúltimo del artículo 10 de la ley ya citada.

Por tanto:

A esa H. Corporacion pedimos que en uso de las facultades de que está investida y como administradora de los fondos que se pagan por impuesto de patentes y que la ley de la materia en su art. 9.º inciso 2.º manda invertir exclusivamente en composturas de pasos y caminos, se sirva acceder de inmediato á lo que dejamos solicitado y será gracia y justicia.

Nueva Palmira, Abril 5 de 1900.—Firman: José L. Fontana, José A. Fontana, Luis Podestá, Juan M. Cayrolle, Carlos Olcese, Antonio Fontana, Vicente A. Perez, Andrés Bianchi, Antonio B. Bayo, M. Caridad, I. F. Cuculié y Fca., Francisco Dabalo, F. Battestin, Bayo Bianchi, ... y Perez, Manuel Mouriño, Molino «Fe» ... Fontana», Pedro A. Repetto, Luis Bordigoni, Antonio Benetto, Enrique Bronee, Enrique ..., Clemente Liprandi, C. Read, Z. Bulnes, ... F. Avila, Andrés Oneto, Mario A. Comas, Bartolomé Ghiglhermino, Juan Alberto ..., Salvador Soler, José Genuario, Fernando ..., Oscar Otero Roca, José Spinaponte y ..., Ricardo Valentin Arrieta, Sixto Perez y ..., Antonio Nesti, Simón Espeleta (hijo), ... Peuzs; Genaro Fernandez, A. C. ..., Armando B. Pereyra, Victor Rizatti, Santiago Alonso, M. Giarovart, Agustin Beraza, Santiago Cremella, Juan Fernandez, A. Leal, Juan B. Peré, R. S. Laguna, Manuel Camesecasse, Florencio Perez, Juan A. Corbacho, Julio Laguna, Jacinto Laguna, Jacinto M. Laguna, Francisco Laurenzana (cura vicario), Jorge ...tori, Luis Laforgue, Manuel Tojo, Juan Cabrero, Sebastian Rullar, José Solari, Antonio Dagnino, Juan Alza, Juan M. Davis, Domingo ...ini, Francisco Dagnino (hijo), Luis C. Viganó, Pedro Chiesa, Felipe M. Viacava, Alberto ... Felipe P. Illescas, por Mateo Aristimunio M. Pagalday, Luis P. Ruscin, Andrés Soñora, ...yralle, M. B. Castillo, José P. Sampedro, Héctor Carlos Cúneo.

La Comision Auxiliar se habia anticipado á esa solicitud, segun notas de fecha 8 y 17 de marzo, cuya copia tenemos á la vista; pero tan ...ichado ha sido su plausible empeño, que ...yó en él un *no ha lugar* aplastador por parte de la Junta Económico-Administrativa departamental.

... seria conveniente, para los intereses ... Nueva Palmira, que el señor ministro de ...rno dirigiese una mirada investigadora de Gobierno ...uel pueblo, ya que en estos ...ora hácia ... con la poesía del nombre ... no se vive la realidad.

... la prosa de ...;—pero que haya ... hagamosle higueritas ...uinas y desalientos ... de progreso en vez de ...

⁂

La Epoca de Madrid contiene en su número ... denominado *Con...* 30 de Marzo un artículo ... motivo de la visita ... *un argentino*, con ... de la fragata *Presidente Sarmiento*.

«En realidad (dice entre otras cosas el interesado) el mando, el Poder, es lo que da fuerza á los partidos. No tienen programas definitos ... los separan. La vida política se encuentra ... un estado embrionario, tiende á constituirse; ... aunque se han conseguido algunos adelantos, falta mucho para llegar al fin. Las elecciones las hacen á su sabor los gobiernos. La administracion deja bastante que desear. El principio *yankee* de que los puestos públicos son botin del vencedor, se practica igualmente en Buenos Aires.»

Esto es hablar como un evangelio.

⁂

Los accionistas de la compañía Mensagerias ... acaban de nombrar por unanimidad de votos gerente y director de ella al socio don José Uriarte.

La práctica que este ciudadano tiene en el mecanismo de aquella flota, no puede ser sinó de gran provecho para la marcha futura de tan importante Empresa, redundando al mismo tiempo en beneficio del público.

Nos complacemos, pues, en felicitar al nuevo gerente por la confianza merecida de los accionistas y á éstos tambien por su acertada eleccion.

⁂

Se nos interpela galantemente en aquesta forma,—que no por ser ... deja de tener cierta desafinacion musical:

«Abril 22 de 1900.

Señor Fénix:

Se extraña su silencio respecto á la denuncia que hace una hoja carolina, sobre la desaparicion misteriosa del jóven Pedro Olivera, hijo nativo de la vetusta ciudad de San Fernando, nacionalista y sargento de la compañía urbana de la misma localidad.

«Debe V. emitir sus juicios sobre ese reciente *ecl pse*, porque, la opinion de los fernandinos es que, el jóven Olivera, ¿vivo ó muerto? tiene que aparecer en la tierra, aún que así se imiten las órdenes policiales de antaño, cuando un centauro de aquellos tiempos ordenaba á sus polizianos la prision de algún gaucho malo del *pago*.

«Afectuosamente lo saluda.

Un fernandino.»

Y sigue un recorte de *La Libertad* de San Cárlos, de carácter permanente.

Nos parece que alcanza y sobra para satisfacer á nuestro comunicante la copia textual de su carta conminatoria.

Si él posée datos que le permitan formular una acusacion clara y precisa, cumpla derechamente su deber como hombre y como ciudadano.

Es lo correcto y eficaz.

Fénix.

Apreciaciones históricas

UN SUELTO DE «LA EPOCA» DE MADRID

El importante órgano de la prensa madrileña *La Epoca*, en unos de los números que nos han llegado por el último correo contiene con el título de «Españoles y Argentinos—Dias de Gloria» el suelto siguiente:

«Los que hayan visto, en las fiestas celebradas en honor de los marinos argentinos, al actual gobernador de Madrid, señor Liniers, podrán haber recordado el siguiente episodio histórico.

«Corria el año de 1805. Unidos en estrecha alianza Napoleon y Cárlos IV, sostenian españoles y franceses, aliados, la guerra contra la Gran Bretaña. En las costas de la Península librabase la batalla de Trafalgar; en América tambien se peleaba duramente.

«El comodoro sir Hope Popham con su escuadra, despues de apresar cuatro fragatas españolas cargadas de oro, dirigióse al Rio de la Plata desembarcando en Barragán una division de 1.500 hombres, al mando del general Beresford, que en pocos dias, y por estar desprevenidas las guarniciones españolas, se apoderó de Quilmes y de la ciudadela de la capital. El virrey Sobremonte se limitó á convocar con retraso las milicias provinciales y á retirarse él hácia Córdoba.

«De jefe del arsenal de Montevideo se hallaba el capitan de navio don Santiago de Liniers, francés de origen y al servicio de España, quien al saber lo que ocurria, reune 323 cazadores al mando del capitan de fragata don Juan Gutierrez de la Concha, 600 milicianos, 700 gauchos montados y siete cañones; ataca al invasor, despues de intimarle la rendicion, no obstante haber puesto en bateria los ingleses mas de veinte cañones, al cabo de dos dias de encarnizada lucha les obligó á evacuar la ciudad y refugiarse en la ciudadela, dejando 321 cadáveres en las calles de Buenos Aires.

«Liniers pelea en primera línea. Tres balas atraviesan su uniforme y junto á él se portan admirablemente los jóvenes de las principales familias del país, muchos de los cuales caen muertos ó heridos.

«Cercado Beresford en la ciudadela tiene por fin que rendirse. Tres banderas, 22 cañones, 700 fusiles y 1.200 prisioneros caen en poder de los españoles y argentinos.

«¡Página de gloria de una historia, entonces comun á ambos pueblos, y que hoy cada uno guarda en sus respectivos anales!»

De aquella historia comun á que refiere *La Epoca*, creemos oportuno recordar que, en el desarrollo de esa página verdaderamente gloriosa, cupo á Montevideo la mas importante y decisiva participacion.

Fuera de los errores que se contienen en el suelto transcripto y que no dejan bien parada por cierto la exactitud histórica de la informacion—como ser la fecha de la invasion del comodoro Popham, el cargo jefe del arsenal de Montevideo, á la sazon, que se atribuye á Liniers y asimismo el número de combatientes en la accion de la Reconquista que esta muy lejos de concordar con los mas fehacientes testimonios que existen sobre aquella brillante página militar—nos permitiremos recordar, á fuer de imparciales, que no puede hablarse de la reconquista de Buenos Aires sin hablarse, al mismo tiempo, del concurso principal y único que tuvo entonces nuestra ciudad gobernada por Ruiz Huidobro y lealmente adicta á la dominacion española en el Rio de la Plata.

En efecto,—fué aquí, en Montevideo, que se levantó, se costeó y se equipó por el pueblo en masa, entusiasta, sin distincion de clases y fortunas la expedicion para la Reconquista.—Fué aquí que se ofrecieron los soldados que habian de enarbolar nuevamente en Buenos Aires la bandera española;—fué aquí que se dispuso la caballada necesaria para el plan de guerra;—fué aquí que se equiparon los buques para el trasporte de las tropas y cañones, y se ofrecieron los bueyes y carretas para la operacion bélica urdida en Montevideo y llevada á cabo valerosamente... Constan en los archivos de la época los generosos donativos y la desinteresada y patriótica cooperacion de los Juan José Seco, José Artigas, Juan Francisco García de Zúñiga, María Antonia Achucarro, Mateo Magariños, Joaquin de Chopitea, Mateo Gallego, Gonzalez Vallejo y otros vecinos y hacendados mas cuyos apellidos han perdurado felizmente al través de los años figurando aun entre los de nuestra sociabilidad actual de abolengo colonial.

No nos sorprende, á pesar de todo, y dada la fuente en que debe haberse inspirado la informacion histórica de *La Epoca* la manera de echarse en menos, absolutamente, el eficaz y trascendental concurso que prestó Montevideo á la obra de la Reconquista cuando á raiz de los hechos, ardió ya una polémica entre las dos ciudades rivales del Plata sobre los merecimientos y las recompensas correspondientes á aquel hermoso episodio de guerra que tanta honra arroja sobre el valor y la comportacion heróica de los protagonistas—oportuna y justicieramente zanjada por el propio rey de España con la expedicion de la siguiente cédula real cuyo texto elocuente hará notar, mejor que todo otro comentario, la omision parcial que de esta orilla del Plata hacen los que ni siquiera la mencionan al ocuparse de la Reconquista:

«..... Atentas las circunstancias concurrentes en el Cabildo y Ayuntamiento de la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, y á constancia y amor acreditado al Real servicio en la Reconquista de Buenos Aires, venia en concederle título de MUY FIEL Y RECONQUISTADORA; facultad para que usase de la distincion de Maceros, y que al Escudo de sus Armas pudiese añadir las banderas inglesas abatidas que apresó en dicha reconquista, con una corona de olivo sobre el Cerro, atravesada con otra de las reales armas, palma y espada.»

A tout seigneur, tout honneur!

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

PROPOSICIONES PARA SU ARREGLO

Publicamos en seguida las cartas cambiadas entre el señor Germán Colladon y el doctor Claudio Willman, miembro de la Junta, con motivo del ofrecimiento del primero para una gestion en Londres á fin de encaminar un arreglo relativo al Empréstito Municipal.

Se trata, como se verá por las cartas, de una gestion meramente particular de parte del señor Colladon, que se ofrece desinteresadamente. La Junta nada ofrece ni promete por el servicio. Las condiciones indicadas por el señor Colladon no tienen tampoco otro carácter que el de una opinion personal.

La Junta, en reunion especial que celebrará para ocuparse del asunto, determinará las condiciones en que considere que podrá realizarse un arreglo con su acreedor, arreglo que una vez aceptado por éste, deberá tener la aprobacion correspondiente.

Hé aquí las cartas:

Montevideo, 12 Abril de 1900.—Señor doctor don Claudio Willman.—Presente.—Estimado señor:—Me dirijo á usted para exponerle mis ideas y el objeto que he tenido en vista en nuestra conversacion de ayer, sobre el posible arreglo del Empréstito Municipal.

Es un hecho notorio para toda persona que se haya tomado el trabajo de estudiar el Presupuesto Municipal, que el arreglo del año 1892 sobre el empréstito de la ciudad de Montevideo es cada año mas penoso y que en el corriente, la Junta se encuentra en serios apuros para hacer frente á los egresos por concepto del servicio de dicha deuda—viéndose en el caso de sacrificar intereses públicos para su cumplimiento. En el año entrante, con el restablecimiento del 6 ojo de interés y 1 ojo de amortizacion, á mi juicio, la Junta no tendrá rentas con qué pagar tan abultada suma y como consecuencia suspenderá sus pagos—teniendo que recurrir á nuevos arreglos en condiciones poco ventajosas, emitiendo nuevos títulos por intereses atrasados—lo que dará por resultado complicar mas ese asunto.

En estas condiciones que son evidentes—creo que la Municipalidad estará interesada en evitar una catástrofe y en iniciar negociaciones desde ya con los tenedores de sus títulos á fin de obtener una modificacion del arreglo de 1892, sobre la base de un interés fijo de 4 y 1/2 ojo y 1/2 ojo de amortizacion, que es segun creo el máximun que la Junta pueda pagar por el momento y aún por muchos años mas; pero se podria convenir que, cuando el Presupuesto de esa Corporacion excediese de $ 1.200.000, la amortizacion se haria despues de 1905, á razon de 1 ojo anual.

Como tengo intenciones de partir para Londres en el mes entrante—me pongo á su disposicion á fin de hacer una tentativa de arreglo, cerca de los banqueros Baring y de la Comision de Tenedores. Exploraré el terreno para saber si seria posible la modificacion en el sentido mas arriba indicado y si mis esfuerzos tuvieran un resultado feliz, la Municipalidad podria proseguir oficialmente las gestiones por intermedio del señor ministro oriental en Londres.

Deseo dejar bien establecido que mis servicios —en caso de ser aceptados, serán puramente oficiosos y no causarán á la Junta absolutamente ninguna erogacion. Yo me consideraré muy feliz si puedo prestar un buen servicio á usted y sus compañeros de tareas ya que tantas veces me han prodigado atenciones de todo género.

Lo saluda con su mayor consideracion su atto. S. S.—*G. Colladon.*

El director de Tesorería de la Junta Económico Administrativa.—Montevideo, Abril 23 de 1900.—Señor don German Colladon.—Mi estimado señor: Di cuenta á la Corporacion Municipal del contenido de su atenta carta del 12 del actual.

Con este motivo, he sido autorizado especialmente, en la sesion celebrada el 21 del mismo, para contestarla aceptando la espontaneidad de sus ofrecimientos.

Excuso significarle cuán grande seria el servicio que usted prestaria al Municipio de Montevideo, si usted lograra, como es de esperar, se reduzca el tipo del interés del Empréstito Municipal de esta ciudad, á un precio relativamente equitativo.

Ya la Junta, de que formo parte habia resuelto iniciar las gestiones del caso en el sentido de conseguir un arreglo con los señores Baring, Brothers y Ca., Ld., mediante el cual el monto de los intereses de dicho Empréstito fuera rebajado, en condiciones que su pago queda garantido contra todo evento.—De otro modo las dificultades que surgirian para atender un servicio de tan considerable suma anual, traeria tales trastornos á la marcha y economía de la Junta, que hará casi imposible el cumplimiento de las obligaciones contraidas.

Así es que la Junta no ha vacilado en corresponder al laudable propósito de usted, tanto más en la forma generosa y de desprendimiento en que se ofrecio por usted el concurso de su inteligencia, de su actividad y de sus relaciones personales.

Saludo á usted con distinguida consideracion y aprecio.—*Claudio Willman.*

Causa Punta Fina

Treinta años de Penitenciaría

Ante el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, presidido por el señor camarista doctor Salvañach, tuvo ayer su segunda instancia la causa seguida á Ramon Morales (a) Punta Fina por muerte de la familia Ortiz, hecho ocurrido el año pasado en el departamento de la Florida.

El encausado compareció á la audiencia custodiado por una plana del 10 batallon de Cazadores. Vestia el mismo traje de saco claro, chaleco, bombacha y pañuelo de golilla negro y botas de montar que le vimos en el proceso de primer instancia.

[illegible]

Militares

[illegible]

parada, haciendo cada uno una serie de cinco disparos, y obteniéndose treinta y cinco blancos en total.

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

Informaciones políticas

El coronel Hildebrando Vergara

Llegó ayer de Minas, donde reside, este jefe respondiendo á un llamado del gobierno.

Comision D. Colorada

[illegible]

Directorio Nacionalista

[illegible]

Sociales

[illegible]

rita Amelia Pittaluga con el hacendado señor Miguel Barthe. Fueron padrinos el señor Edmundo Eastman y la señora Elisa S. de Pittaluga.

La Confitería Americana hizo el servicio del «buffet» en la fiesta íntima que tuvo lugar.

La nueva pareja ha partido para la Estancia del novio, donde pasará la luna de miel.

⁂ Vimos anoche en San Felipe á las familias de Baeza Ocampo, Gallinal, Rios Lara, Balparda, (E.), Garzon, Avegno, Fernandez, Acevedo Diaz, Thevenet, Acosta, Guimará, Mendoza, Garabelli, Suñer y muchas otras.

⁂ El señor German Colladon, representante de los tranvías del Este, Reducto, Pocitos Buceo y Union, ha fijado su salida para Londres para el 12 del entrante Mayo.

⁂ El 29 del corriente se embarcará para Europa en el vapor Città di Milano el pintor italiano avecindado en Montevideo señor Isidoro Benzoni.

Pasará una temporada en el viejo continente.

⁂ Se embarcaron ayer para Mercedes el doctor Carlos A. Fein, miembro del Superior Tribunal de Justicia, y para Paysandú el comerciante señor Santiago Pedoja.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Han solicitado exámen general de dentista los señores Santiago Echepare y Alejandro Lockhart.

—Fué señalada la fecha de 5 de Mayo próximo para que rinda examen de revalidacion de médico cirujano, (tercer año) el doctor José J. Martirené.

La mesa será formada por los doctores Scoseria, Ricaldoni, Oliver, Solari y Regules.

—Ha solicitado mesa para rendir el 4.º acto del examen de reválida de médico cirujano el doctor Francisco Vadora.

—Ayer rindió exámen general, práctico de notariado el señor Alberto Baile, siendo aprobado por unanimidad.

—Ha solicitado Mesa para rendir exámen general práctico de notariado el señor Agustin Ferrando y Olaondo.

Orden de exámenes y mesas examinadoras—Facultad de Medicina—Mayo 2 y 3—Medicina operatoria; mesa: doctores Oliver, Arrizabalaga y Lamas; 4, Patología General, doctores Vidal y Fuente, Scremini, Caffera; 5, Anatomía y Fisiología, Topológica, doctores Demaria, Turenne y Fiol de Pereda; 6, Medicina legal, doctores Regules, Demaria y Turenne; 8 Física Farmacéutica: profesores Gonzalez, Giribaldi y doctor Isola, 9, 10 y 11, Química Médica y Biológica: doctor Caffera y profesores Gugliemetti y Giribaldi; 11 y 12, Fisiología: Dr. Morelli, Scremini y Solari; 14 Anatomía Patológica: doctores Caffera, Morelli y Demaria, 14 Clínica Médica: doctores Soca, Morquio y Ricaldoni; 15 Historia Natural Médica: doctores Abreu, Caffera y profesor Gonzalez; 16 y 17 Patología Médica (segundo y tercer año), doctores Fiol de Pereda, Bosch y Demaria; 19 Clínica Obstétrica y alumnas parteras, doctores Bosch, Pouey y Bottaro; 21, 22 y 23 Anatomía (primer y segundo año), doctores Echepare, Oliver y Demaria; 26 Terapéutica, doctores Ricaldoni, Gastessi y Scremini; 26, 27 y 28 Patología Externa: doctores Arrizabalaga, Lamas y Mondino; 29 y 30 Clínica Quirúrgica: doctores Lamas, Arrizabalaga y Bottaro.

El decano no figura en ninguna mesa examinadora, quedando con la facultad de concurrir al mayor número de exámenes que le sea posible.

LA TRACCION ELÉCTRICA

Segun todas probabilidades, el señor ingeniero José Serrato, en su carácter de miembro informante de la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes, remitirá hoy al señor German Colladon el texto definitivo de las nuevas bases introducidas en el contrato de la Municipalidad para el cambio de traccion en los tranvías del Este, Reducto, Pocitos, Buceo y Union, bases que en breve serán sometidas á la sancion de la Cámara.

El señor Colladon debe contestar por escrito si las acepta ó no, por cuanto verbalmente ha hecho ya sus manifestaciones al respecto en el seno de la Comision.

Esas bases son las mismas que publicamos dias pasados, con las modificaciones que vamos á exponer.

Como se recordará, una de ellas disponía lo siguiente:

A los treinta años de otorgada la concesion, la Junta podrá expropiarla pagando el promedio de las utilidades del último quinquenio multiplicado por el número de años que falten para el vencimiento de la misma concesion, y el 75 ojo del precio de tasacion de las usinas y demas edificios.

Pues bien: habiéndose producido divergencia entre la mayoría de la Comision acerca de esta última parte, pues algunos miembros sostienen la tésis de que las usinas y demas edificios deben estar comprendidos en el precio de expropiacion, sin necesidad de que la Junta pague el 75 ojo mencionado, acordóse someter ambas versiones á la sancion de la Cámara, dejando que ella elija la que le parezca mas procedente.

Del mismo modo, en el proyecto de bases publicado por nosotros se disponia que la Junta tuviese el derecho de adquirir, al término de la concesion, las usinas y los demas edificios ó parte de ellos, pagando el 75 ojo del precio de tasacion y habiéndose producido tambien á este respecto la divergencia arriba apuntada, pues una parte de la Comision sostiene que la Junta tiene el derecho de incautarse de las usinas y demás edificios sin el menor desembolso á favor de la empresa, resolvióse someter á la consideracion de la Cámara tambien estas dos versiones.

Por fin, atendiendo una indicacion de El Siglo, la Comision modificó la base la cual disponia que, cuando las utilidades líquidas excedieran de 8 ojo, el sobrante se verteria á la Junta en el sentido de que el exceso del 8 ojo de las utilidades líquidas se reparta entre la Empresa y la Junta á razon de 50 ojo cada una.

Nos consta que el señor German Colladon, al notificarse de las resoluciones adoptadas por la Comision de Fomento, declarará que acepta todas las nuevas bases, con excepcion tan solo de las que entregan las usinas y demas edificios á la Junta, así á los 30 años de explotacion como al término de la concesion, sin el menor desembolso — y agregará que estas cláusulas constituyen motivo suficiente para que deje sin efecto el proyectado cambio de traccion.

Uno de los señores miembros de la Comision de Fomento, quien rechaza sin limine la traccion eléctrica en los tranvías de Montevideo, ha publicado en un colega de la tarde una carta manifestando las argumentaciones en que funda su actitud.

Dice el señor diputado aludido que el «trolley» no es solucion definitiva de la traccion eléctrica, y que no aportará ventaja alguna ni en punto á velocidad, ni en punto á baratura, ni en punto á comodidad, y que además la concesion al señor Colladon cierra la puerta á mejores soluciones del problema.

Como El Siglo ha mirado desde un comienzo con simpatía el proyectado cambio de traccion, por conceptuarlo factor importante de progreso, nos permitimos observar los errores que entrañan las anteriores afirmaciones.

El sistema *trolley* podrá ser reemplazado, en el porvenir por otros sistemas mas convenientes, pero en la actualidad no se puede negar que sea el mas práctico y el mas útil, desde el momento que funciona en todos los paises, inclusive los mas adelantados en materia de traccion eléctrica.

En punto á velocidad, es inexacto que el tranvía eléctrico no aportará ventaja alguna, desde el momento que, si bien es cierto que su marcha en la ciudad vieja será igual á la de la traccion á sangre, en la ciudad nueva la superará en 5 kilómetros por hora y en los ramales suburbanos será exactamente el doble.

En cuanto á baratura—la cosa es por demás sabida—el contrato sobre traccion eléctrica establece la inmediata rebaja de los pasajes en todas las lineas.

Respecto á comodidad, no creemos que pueda haber comparacion entre los coches y la marcha del tranvía eléctrico y los coches y la marcha de la traccion actual.

Y por fin acerca del cierre de puerta á toda mejor solucion del problema, bastará transcribir la base introducida en el contrato por la Comision de Fomento la cual dispone: Si despues de transcurridos 25 años apareciera en cualquier ciudad del mundo una innovacion dentro de la electricidad, la Junta podrá obligar á la Empresa á adoptarla.

DE MINAS

LAS ELECCIONES DE LA JUNTA

Señor Director:

¡Estamos frescos los vecinos de este Departamento que vivimos del trabajo y que tengamos necesidad por cualquier eventualidad de recurrir á la autoridad municipal!

Hace ya próximamente año y medio que estamos sin Junta, y si hasta ayer podíamos creer que habia cesado tan perjudicial acefalía, hoy debemos dar por perdida toda esperanza, despues de la parodia de eleccion consumada con ocho votantes por todas las secciones y con la amenaza de la renuncia de todos los candidatos que figuran en la lista votada.

Está demás decir que el patriotismo brilla por su ausencia, hasta en los más apreciados ciudadanos, y que esta cuestion de Junta no se ventila bajo el punto de vista que deben encarar todos aquellos que saben lo que deben ser las funciones municipales y el alcance que dichas funciones pueden tener en el progreso departamental.

¡Abstencion de blancos, abstencion de colorados! ¿Y cree usted, señor Director, que esa actitud responda á algun plan político ú obedezca á determinadas órdenes ó disposiciones de los directorios de los partidos á que pertenecen los abstencionistas? Nada de eso: la abstencion es obra propia de aquí y responde simplemente á cuestiones de círculo y de camarillas, siendo mayormente de sentirse que en tales aberraciones sorprendamos incurridos muchos ciudadanos de lo más estimable en ambos partidos.

Tal vez haya dejado correr la pluma con alguna vehemencia en las precedentes apreciaciones; pero bien se merecen alguna disculpa los vecinos que ven malograrse un tiempo precioso en cuestiones baladíes, precisamente en los momentos que la accion municipal debiera secundar eficazmente los patrióticos propósitos del Gobierno que hoy pone á mano de los departamentos los recursos científicos y pecuniarios para llevar á cabo trabajos de verdadera trascendencia para el progreso local.

Los que vivimos del trabajo y no de la política, queremos que una vez por todas nuestro departamento tenga su autoridad municipal que ejerza las funciones que le asigna la Constitucion, y á quien tengamos que acudir en cualquier caso que necesitemos someter á su arbitrio las diversas cuestiones que se suscitan á cada paso y que son de su resorte.

Minas no pueda quedar por mas tiempo en tan extraña acefalía; y si la anarquía local no permite que se llegue á constituir autoridad tan importante en la forma exigida por la Constitucion, debemos esperar que el Poder Ejecutivo nombre alguna Comision Extraordinaria que llene sus fines, tanto mas hoy que se llevan adelante los trabajos para la celebracion de una feria ganadera y que otras actividades industriales preparan un risueño porvenir a nuestro departamento.

Antes de concluir estas líneas escritas al correr de la pluma y bajo la impresion de lo que dejo relatado, sin dejar de citar al honesto ciudadano don Caraciolo Pais, quien penetrado de sus deberes para con el Departamento, se ha sobrepuesto á todas las pequeñas cuestiones que se agitan y mantenido firme para prestar todo el concurso de su buena voluntad á la causa del pueblo.

En otra, con más calma daré mayores detalles, si el señor director no me cierra las columnas de su importante diario.

Saluda á usted atentamente,

Un vecino

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral celebró ayer sesion con asistencia de los señores doctor Osvaldo Acosta, Severo Machado, Luis Ponce de Leon, Pedro Aramburú y doctor Pedro Diaz actuando como secretario el señor Juan R. Albistur, en virtud de no haber concurrido por enfermedad, el titular doctor Rosalio Rodriguez.

—En la nota elevada por el presidente de la comision inscriptora de la 10a. seccion señor Antonio Ananias Mendieta, dando cuenta de un incidente producido el domingo último se resolvió hacer saber, como medida prévia al referido presidente, que la Comision inscriptora debe estar compuesta y funcionar con los miembros titulares de la misma, pudiendo actuar los suplentes respectivos solo en el caso de ausencia de alguno de los vocales efectivos.

Para resolver el incidente entre el presidente y los vocales que contra el protestan, se acordó ordenar que en el dia se entregue el libro de actas, á la Junta Electoral, y tambien solicitar del juez de Paz respectivo, informe sobre la aplicacion de una multa impuesta á uno de los miembros de aquella Comision.

—La Junta electoral resolvió comunicar al Superior Gobierno, que con motivo de haber sido convocados los señores Luis Poncé De Leon y Pedro Aramburú, ha quedado agotada la lista de suplentes.

—La Comision inscriptora de la 5.a Seccion ha dado cuenta á la Junta electoral, de no haber permitido la inscripcion de un militar, que pretendia justificar su ciudadania con un nombramiento simple, expedido por el Estado Mayor del Ejército.

La Junta aprobó el proceder, fundándose en que de acuerdo con lo que prescribe el inciso 2.º del artículo 18 de la ley del Registro Cívico Permanente, los jefes y oficiales del Ejército solo pueden justificar su ciudadanía con sus despachos respectivos, en defecto del certificado de nacimiento.

—La Comision inscriptora de la 2a seccion ha solicitado la remision de papel de actuaciones. La Junta de conformidad á lo que dispone el artículo 16 de la ley del Registro Cívico Permanente, le ha contestado que dirija su pedido á la Jefatura Política y de Policías.

Varias noticias

Escribanías actuarias

La Comision encargada del estudio de las escrituras de enagenacion ó arrendamiento de las oficinas de actuaciones ha dirigido nota al escribano de Gobierno y Hacienda á fin de que le envíe copia legalizada de las trasmisiones de dominio de las expresadas oficinas, hechas por el fisco.

Ha dirigido notas á los tres juzgados de lo Civil y á los de Comercio solicitando los datos que se tengan en esas reparticiones sobre las enagenaciones de las escribanías actuarias y pases de dominio.

—El doctor Schiaffino fué comisionado para recabar datos de los antecedentes que existan en la Biblioteca Nacional, Biblioteca de la Universidad y Archivo Administrativo sobre las enagenaciones.

—Tambien fué encargado para requerir del doctor Durá un estudio muy importante que éste hizo sobre las oficinas actuarias.

—La Comision seguirá reuniéndose en el estudio del doctor Schiaffino y cuando tenga en su poder todos los datos que procura lo hará en la Escribanía de Gobierno y Hacienda. El ministro ha puesto á órdenes de la Comision á todos los empleados de dicha escribanía.

—Se ha acordado pedir autorizacion al gobierno para gastar 50 pesos mensuales en un empleado y en la secretaría de la Comision.

Socorros y reparto de semillas

Del extensísimo informe elevado al Ministerio de Gobierno por la Comision Central de Socorros á los inundados de Santa Lucía, tomamos los siguientes datos que pueden servir para apreciar la extension de los servicios prestados por la misma Comision.

Esta, al constituirse designó á los señores Juan Almirati y Josquin E. Moré para la distribucion de semillas á los agricultores damnificados.

Aquellos señores se trasladaron los dias 11 y 12 del corriente á la costa de Santa Lucía, márgen izquierda, segunda seccion del departamento de Canelones, procediendo á hacer indagaciones entre los vecinos.

Para el mejor desempeño de su tarea la comision delegada fué integrada con los señores Ramon Irigoyen é Isidro Canosa.

De las averiguaciones practicadas se tuvo conocimiento de que la mayor parte de los agricultores de la costa mencionada son renteros y la menor propietarios de campos. Se consideró conveniente y mas equitativo hacer una distribucion entre el propietario que posee una cantidad bastante para su siembra y el que tiene que arrendar una parte porque la que posee no le basta. Así, pues, se adoptó de comun acuerdo la forma que servirá para determinar la cantidad de semilla á distribuirse de la manera mas equitativa.

En el cuadro que acompaña al informe que se elevó por la comision figuran los nombres de los agricultores que recibieron semillas, de la misma.

Forma el total de las semillas distribuidas unas 522 fanegas de trigo.

La comision cree que no es aventurado suponer que algunos agricultores damnificados quedan por socorrer aún y espera que han de presentarse al tener conocimiento del reparto gratuito de semilla.

En consecuencia estima conveniente la compra de 600 fanegas de trigo, que al precio corriente de $ 2.00 importan $ 1500.»

Censo de campaña

La Comision Directiva del Censo ha terminado el primer cuadro por nacionalidad y sexo del departamento de Tacuarembó.

Las once secciones judiciales arrojan un poblacion de *treinta y cuatro mil cuatrocientos veinticuatro habitantes*.

De esa cifra, corresponde á nacionales 30.210 y á extranjeros 4 214. Entre los extranjeros, se destacan los brasileros con 2431, los españoles con 680 y los italianos con 619.

En la poblacion nacional, hay 11975 hombres y 15.235 mugeres. En la extranjera, figuran los hombres con 28.0 y las mugeres con 1356.

Venta de una concesion

Segun datos que tenemos ha sido negociada la concesion que se habia otorgado al señor Francisco Morelli inspector adjunto de la Direccion de I. Pública, para el establecimiento de tranvías rurales en el Rozario y sus colonias.

La concesion fué comprada por la Empresa del F. C. Central del Uruguay, Extension al Oeste.

La suma pagada por la concesion fué de tres mil quinientos pesos, habiéndose otorgado la escritura por el escribano señor Simon anteayer.

El doctor Gaspar Silveira Martins

Ha llegado de su estancia de Aceguá el doctor Gaspar Silveira Martins, que se propone permanecer unos dias entre nosotros.

Visitó en su estancia al señor Aparicio Saravia con quien conversó largamente, deduciéndose de esa entrevista que no tienen fundamento alguno las noticias que daban á aquel ciudadano en combinaciones políticas con personalidades del Estado de Rio Grande tendentes á cooperar á un movimiento separatista, más ó menos próximo.

En cuanto al Partido Federal—en el que tiene una figuración saliente el doctor Silveira Martins,—está dedicado á organizarse políticamente alejado de toda acción que importe modificar ese propósito.

Monte de Piedad Nacional

Siguen, entre el personal de esta institucion, las indagaciones necesarias para alcanzar el esclarecimiento de un hecho delictuoso realizado en perjuicio del Monte de Piedad.

Apesar de las reservas con que, naturalmente, se procede, parece que se trata del cobro indebido de unos vales militares, cuya importancia se hace ascender á mil y tantos pesos.

En reemplazo del señor Ros, que, como se sabe habia presentado, hace tiempo, su renuncia del cargo de contador del Monte de Piedad, ha sido designado el señor Salvador Requena.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Chile

LA CHILENIZACION DE TACNA Y ARICA

POR LA RAZON Ó POR LA FUERZA

Los oficiales de la guardia nacional

Santiago, 25—No háblase de otra cosa en todos los círculos que de la cuestion de Tacna y Arica con motivo de la traslacion de la Cámara de Apelaciones de Iquique á Tacna ya decretada y el envío de nuevas fuerzas chilenas.

La fundacion de escuelas chilenas tambien, la creacion de una delegacion de la intendencia general del ejército y una seccion del Parque Militar y maestranza, todo lo cual ya no deja lugar á dudas respecto del propósito de chilenizar las provincias cautivas.

Un folleto secreto de Alejandro Garland, eminente ciudadano peruano, ha contribuido tambien á dar mayor actualidad á la cuestion de Tacna y Arica.

Ese documento lo publica «El Ferrocarril» y revela el propósito del gobierno del Perú de recurrir á Estados Unidos de Norte América y á otras naciones de Sud América para evitar que Chile despoje al Perú de aquellas provincias.

Dice que á la Argentina le conviene en primer término que Chile no realice esta nueva conquista.

El gobierno chileno tiene entre tanto, informes precisos sobre los planes de Perú y Bolivia y para cualquier emergencia está preparado suficientemente.

En vista de la innegable gravedad que está revistiendo el problema del Norte, parece que los ministros dimitentes no han insistido en sus renuncias, sin embargo, la crisis subsiste.

Santiago, 25—Ya no queda duda de que el Gobierno está dispuesto á chilenizar Tacna y Arica y en ese propósito lo acompañan unánimemente la opinion y la prensa, habiendo el presidente Errazuriz ganado mucho en el concepto público por la energía y decision con que ha afrontado la solucion de la cuestion.

Chile está dispuesto á resistir los planes que atribúyense á la cancillería peruana y si bien no rechaza el plebiscito, quiere que la votacion, el escrutinio y todas las operaciones del acto sean dirigidas por las autoridades chilenas en Tacna.

El general Vergara irá á Tacna como jefe de la primera zona y á principios de Mayo se enviará allí buen número de refuerzos.

De Valparaiso han salido con el mismo destino el general Bulnes y varios jefes y oficiales.

Este envío de elementos militares y las demás medidas ya conocidas no hacen sino confirmar el propósito de que prevalezcan en Tacna y Arica las influencias chilenas.

El ministro peruano Chacaltana ha pedido al ministro de Relaciones Exteriores la celebracion de varias conferencias para ocuparse de la cuestion de Tacna y Arica, pero el ministro de Relaciones Exteriores aun no ha contestado.

No obstante la actividad y agitacion que provoca dicha cuestion, en todos los círculos se cree que este gobierno no llegará á resolverla, pasando al que le suceda en el poder.

Un folleto publicado por Garlan sobre Tacna y Arica es comentado por todos los diarios, pero sin dársele importancia por cuanto tampoco, segun se dice, la tiene el autor en la actualidad.

Créese que su publicacion mas bien ha respondido á una especulacion comercial para hacer bajar el cambio.

—Segun el escalafon publicado por el Estado Mayor del Ejército, ascienden á 2018 de subtenientes á capitanes los oficiales de la Guardia Nacional que han hecho el curso reglamentario.

—Es inexacta la noticia dada por varios diarios, sobre próxima convocatoria de la Guardia Nacional.

De la Argentina

TEMORES OCASIONADOS POR UN INCENDIO

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

PROPAGANDA FAVORABLE Á NUESTRAS MADERAS

Buenos Aires, 25—A las 6 y 20 p. m. de hoy estalló un violento incendio en el ponton Gallito, de Mihanovich, fondeado en la Boca del Riachuelo frente á los astilleros La Platense.

El buque, que estaba destinado á depósito de inflamables, tenia abordo 200 cajones de Nafta que estallaban con estrépito grande.

Fué tal la alarma de la poblacion marítima que en un momento temió comunicara el fuego á los numerosos buques de cabotaje y ultramar fondeados en las proximidad del buque incendiado.

Esto se evitó debido á una serie de oportunas medidas de los particulares y autoridades.

El Gallito fué sacado afuera, donde fué abandonado.

Las pérdidas incluso el buque y carga calcúlanse alrededor de 400000 pesos.

Sufrieron graves quemaduras el patron y un marinero del buque. No se conoce el origen del fuego.

—En el presidente del Consejo Nacional de Educacion y el vicario capitular tramítase una transaccion sobre la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, transaccion que resisten algunos miembros del Consejo.

Este asunto está llamado á meter aún mucho ruido.

—El ingeniero Carlos Maschwitz que representará al país en el congreso de ferrocarriles que va á celebrarse en París, durante la exposicion, va á hacer activa propaganda en favor de nuestras maderas, probando su superioridad para la conveniencia de que vengan capitales extranjeros á explotarlas.

EL CASAMIENTO DE LA HIJA DE ROCA — SESION PREPARATORIA DEL SENADO — LA FIEBRE AFTOSA.

Buenos Aires, 25—Esta tarde á las 4 se efectuó en la iglesia de la Merced, el enlace religioso de la hija del presidente de la República, señorita María Roca con el baron de Marchi.

Asistió enorme concurrencia.

Los alrededores del templo estaban desde las tres atestados de curiosos.

Bendijo la pareja el obispo de La Plata doctor Espinosa.

Asistieron el vice-presidente de la República, todos los ministros, el Cuerpo Diplomático, senadores, diputados, etc.

—El Senado celebró hoy la primera sesion preparatoria.

Asistieron dieciocho de sus miembros, inclusive el general Mitre, quien fué por unanimidad reelecto vice-presidente 1.º y el doctor Galvez vice 2.º

—Se halla completamente paralizada la administracion nacional.

—Confírmase que la epizootia ó fiebre aftosa, pierde su virulencia, pues en la mayor parte de los establecimientos visitados en los distritos de la provincia se observó que la mortalidad es nula ó tan insignificante, que no puede tenérse'a en cuenta.

LOTERÍA—LA REVALIDACION DE TÍTULOS PROFESIONALES—LA ACADEMIA SUPERIOR DE GUERRA—GUARDIAS NACIONALES ENROLADOS—EXPORTACION DE LANAS Y CEREALES—CONDICIONES SANITARIAS—EXPEDICION DE PASAPORTES.

Buenos Aires, 25—El número 17.225 ganó $ 50.000 en la lotería de hoy y el 8550 ganó pesos 10.000.

—Anuncian de Santa Fé que se promulgó una ordenanza combiando por el de España los nombres de la plaza Progreso y Paseo Colon.

—Han llegado de La Plata los pasajeros del vapor Danube.

—El ministro de España celebró una larga conferencia con el de instruccion pública doctor Magnasco con el fin de gestionar un convenio para la revalidacion de los títulos profesionales que se otorguen en ambos países.

Sin arribar á nada de definitivo se resolvió tener una nueva conferencia en la semana próxima.

«El Tiempo» dice saber qué el presidente Roca tiene en gestion un proyecto de revalidacion de títulos profesionales bajo la base de la reciprocidad, el cual será presentado proximamente al congreso.

A esta ley podrían acojerse bajo ciertas condiciones las naciones del continente europeo que están en mas constantes relaciones con esta república.

—Con discursos y lunch se inauguró esta noche la academia de guerra dirigida por el coronel aleman Arendt.

Asistieron los cuatro ministros y muchos jefes y oficiales del ejército.

Para los cursos de primer año figuran 10 capitanes y 10 tenientes.

El local de la calle Corrientes es muy democrático.

Los profesores alemanes escribirán sus conferencias en aleman que serán traducidas al español por 2 tenientes ayudantes.

Los diarios critican las condiciones de este instituto sin programa determinado.

Al segundo curso asistirán 6 comandantes y 9 mayores.

—Segun datos del Estado Mayor el total de los guardias nacionales enrolados en la República hasta el 20 de Abril alcanzan á 520.000 entre activa y reserva territorial.

—La exportacion de los cereales y lanas en el primer trimestre de este año, supera en varios millones á años anteriores, alcanzando á cincuenta y dos millones y medio de pesos oro, mientras que en el primer trimestre de 1899 llegó á cuarenta y siete millones y medio.

—El doctor Malbran, contestando al telegrama del presidente del Consejo de Higiene de Montevideo referente á las condiciones sanitarias de la República, dice que el último caso de peste bubonica ocurrió el 18 y agrega que existe un sólo aislamiento que será levantado el 28. Si para esa fecha no se produce ningun nuevo caso, se declarará oficialmente la extincion de la enfermedad.

—La Jefatura de Policía dictó una resolucion por la cual se reglamenta la expedicion de pasaportes para las personas que se ausentan del país. Además se les exigirá la comprobacion de haber cumplido los deberes impuestos por las leyes militares.

De los departamentos

COLONIA

LA SUAREZ—SARAMPION—VÍBORAS DE LA CRUZ

Nueva Palmira, 25—La cañonera «Suarez» llegó hoy al puerto.

—Las refacciones del edificio escolar están muy adelantadas.

—El sarampion se ha extendido por toda la poblacion, pero felizmente no ha causado víctimas.

—Estos últimos días han sido picados varios individuos por víboras de la cruz.

Es alarmante la abundancia de dicho reptil en estos parajes.

Paraguay

HUELGA DE GUARDIAS CIVILES

Asuncion, 25—La mayoria de los guardias civiles de esta capital han pedido su baja con motivo de un proyecto del Ejecutivo estableciendo dos años de servicio obligatorio.

—El oro está á 788 por ciento.

Brasil

EL EX-PRESIDENTE GALVEZ MORIBUNDO

Rio de Janeiro, 25—Avisan desde Pará que el ya célebre Luis Galvez titulado presidente del Estado Independiente del Acre, hállase agonizante. Los médicos hablanle aconsejado un viaje á Europa.

Guerra en Sud Africa

LA GUARNICION DE WEPENER SOCORRIDA

EL PLAN DE ROBERTS

Londres, 25—Esta tarde llegó al War Office este boletin enviado por el general Roberts:

Bloemfontein, 25—La division Pole Carrew llegó anoche á Roods Koop sin sufrir contratiempo ni perdida alguna. Su avance fué protegido por fuerzas de caballeria y de artilleria.

En su marcha arrolló al enemigo, causándole grandes pérdidas.

El enemigo en su retirada dejó sus muertos y heridos sobre el campo de la accion.

La infanteria hizo alto durante la noche en Bloemfontein y hoy á las 7.30 a. m. cruzó el rio Modder en Walska de acuerdo con mis instrucciones al general French para que no economizara toda esfuerzo para ocupar así una posicion que dominara la línea de retirada del enemigo, colocándose en situacion de poder concurrir á donde fuera reclamado su auxilio.

La llegada del general French al rio Modder alarmó seguramente á los boers que abandonaron sus fuertes posiciones cerca de Dewestdorp durante la noche.

No creo que esas fuerzas puedan llegar á producir ningún cambio desfavorable en la situacion de las que ocupan Wepener.

Ahora nuestras fuerzas ocupan mandadas por el general Cherwside Dewestdorp.

—

Londres, 25—Las últimas informaciones recibidas de Sud Africa acerca de la guerra revelan el plan de lord Roberts que consiste en desplegar un ejército de 40.000 hombres en una línea que tiene más de 1000 millas de largo y se extiende desde Karre Siding, poblacion situada en el norte de Bloemfontein hasta Bushmanskop en el sur de Orange.

Las columnas de tropas avanzarán en órden concentrado y apoyándose mutuamente conteniendo ó rechazando al enemigo y cortándole las posibles retiradas.

El crítico militar de «The Times» dice en el número de este diario de fecha de hoy miércoles que la operacion iniciada por lord Roberts es de considerables proporciones, pues con una direccion cuidadosa y mediana fortuna dará importantes resultados.

En sus noticias de la guerra anuncia «The Times» que Wepener está practicamente librado de los boers, pues el jefe de esa guarnicion coronel Daighety se halla en comunicacion con el general Brabant.

—

Londres, 25—En despacho de Maseru comunica que la division Hart está amenazada por grandes fuerzas boers al mando de Ollivier que ha reunido varios comandos que suman unos 15 000 hombres.

Parece que Ollivier trata de atacar á Hart por la retaguardia y que dice que dicho general se ha atrincherado hasta la llegada de los refuerzos que pidió anoche.

—

Capetown, 25—La division Hart cuya retaguardia se hallaba amenazada por Ollivier y sus fuertes comandos boers ha sido reforzado con 20.000 hombres de Brabant cuyas tropas coloniales ejecutaron un movimiento tan airecolido como hábil en el que se lucieron los voluntarios australianos dando muestras de gran resistencia y valor.

Olivier creyendo habérselas con una division numerosa detuvo su avance y se dejó sorprender por la artilleria montada lo que permitió el paso hácia las posiciones de Hart de todos los refuerzos llegados antes de que los boers pudieran reponerse.

—

Londres, 25—Un despacho de lord Roberts fechado esta noche en Bloemfontein comunica que la guarnicion de Wepener ha quedado libertada.

Los boers que en número de 4 á 5000 sitiaban á esa plaza, han levantado el bloqueo y se retiran ahora precipitadamente en direccion á Labyabrans.

Complot para destruir un buque

Londres, 25—Comunican de Durban que «The Natal Times» anuncia que las autoridades de ese puerto han descubierto un complot para volar un transporte británico en el momento en que habia abordo 2.000 soldados.

Se ha descubierto en el transporte junto al depósito de municiones una máquina infernal de fuerza suficiente para destruir el buque.

«The Natal Times» atribuye el plan á agentes secretos del Transvaal.

—

Marsella, 25—El ingeniero del Creusot M. Leon que llegó á este puerto procedente del Transvaal entrevistado declaró que los boers no defenderán absolutamente Pretoria, sino que se retirarán al norte en las montañas inexpugnables. Agrega que no ejercarán represalias contra el territorio portugués.

Una huelga!

Londres, 25—«The Daily Mail» en un telegrama de Lourenço Marques anuncia que los obreros de la fábrica de dinamita del Transvaal se han declarado en huelga por falta de pago.

Relato de una encerrada en Mafeking

Londres, 25—Lady Sara Wilson que estuvo prisionera de los boers en Pretoria y que despues de canjeada fué á Mafeking ha enviado el siguiente telegrama:

Mafeking, 9—El pan que comemos hecho con avena sin descascarar ocasiona muchas enfermedades.

Existen entre la guarnicion numerosos casos de postracion nerviosa de fiebre palúdica y de tifoidea.

Hemos recibido hoy la noticia del revés sufrido por la columna que venía á nuestro socorro.

Esto ha sido un terrible desengaño porque contábamos ya con la liberacion y desde hace meses mucha gente tenía ya preparados sus coches para retirarse al Sur.

El juéves pasado 33 indígenas salieron para tratar de recuperar el ganado que habia sido tomado por los boers, pero les hicieron traicion otros indígenas enemigos que los entregaron á los boers mientras dormian, fueron todos fusilados sin piedad.

Tambien á corta distancia se habia apuntado contra ellos un cañon de una libra y un Maxim.

El único que consiguió escapar y pudo traer la noticia se ha vuelto loco de modo que será muy difícil comprobar la exactitud del hecho para formular una protesta.

El sábado los boers han lanzado sobre la ciudad 21 granadas de 100 libras.

Hoy han caido otras tantas y sigue un fuerte bombardeo.

Van 178 días que dura el sitio.

Las bajas entre los combatientes hasta fines de Marzo son 308 entre muertos y heridos.

Francia

Los católicos asaltados en China

Paris, 25—Un telegrama de Pekin recibido esta noche desmiente la noticia de la matanza de cristianos que se dijo llevaron á cabo en Pastingfou el día 21, miembros de la sociedad secreta llamada de los boxers.

Estos últimos asaltaron, es cierto, esa aldea católica china, pero fueron rechazados por sus habitantes y habrian tenido 70 muertos y un número considerable de heridos.

Jefe del estado mayor de marina

Paris, 25—El contralmirante Bien Aime ha sido nombrado jefe del estado mayor general de marina en reemplazo de Caillard que asumió el mando de una division de la escuadra en el Mediterráneo.

Alemania

El proyectado aumento de la flota

Berlin, 25—La Comision del Reichstag á cuyo informa pasó el proyecto del gobierno aumentando la flota, ha reanudado hoy sus trabajos.

Los miembros de la Comision del presupuesto asistieron á la reunion.

En los círculos de la Cámara se asegura que ese proyecto cuenta ahora asegurado el voto de la moyoría de los diputados.

Austria-Hungría

Inundaciones causadas por el rio Manitza

Viena, 25—Un despacho recibido esta tarde de Philippopolis anuncia que el rio Manitza se ha desbordado.

La parte baja de esa ciudad y una gran extension de terreno están inundadas y las comunicaciones ferro-carrileras con esa region se hallan interrumpidas.

Los daños materiales son incalculables.

Inglaterra

La revolucion de los ashantis

Londres, 25—Comunican de Sierra Leone que ha salido hoy de allí con destino á Cumassi un importante destacamento de tropas inglesas con el objeto de reforzar á la guarnicion de esa capital y ayudarle á dominar á los ashantis revoltosos contra la dominacion británica.

Sin ministro brasilero

Lóndres, 25—«The Daily News» publica un telegrama de Rio Janeiro anunciando que el Brasil ha resuelto no nombrar por el momento ningun ministro plenipotenciario en Inglaterra.

Demandas que hará España á Marruecos

Lóndres, 25—«The Daily Mail» de hoy publica un interesante informacion de la mision que lleva á Marruecos la embajada que bajo la presidencia de don Emilio de Ojeda ha enviado el gobierno español al sultan Abdul Aziz.

Segun ese diario, la embajada pedirá al sultan una mejora de la agua de Melilla y la extension de la frontera occidental de Ceuta hasta Gebel-Musa, que es el pilar de Hércules opuesto á Gibraltar.

Esta modificacion de la frontera implico tambien la cesion de Benzi, que es el único punto útil para desembarcar entre Ceuta y Tanger.

Dice «The Daily Mail» que ignora si España ha asumido esa actitud con respecto á Marruecos de acuerdo con Francia, pero se puede asegurar que el sultan Abdul Aziz rechazará todas esas demandas.

Norte-América

Los combates con los filipinos

Washington, 25—Acaba de recibirse un telegrama del general Otis, comunicando que en los combates verificados los dias 15 y 17 del corriente, los filipinos tuvieron un total de 333 muertos.

Las bajas sufridas por los norteamericanos se limitaron á tres muertos y cuatro heridos.

La candidatura presidencial de Dewey

Washington, 25—El almirante Dewey y su esposa han salido ayer de esta capital en un tren de lujo especial para ellos y sus acompañantes á visitar los estados centro y del oeste de la Union.

En este viaje va el almirante á preparar su candidatura para la presidencia de la República y con tal objeto celebrará conferencias con algunos comités demócratas adversos á la candidatura del coronel Bryan.

Esta mañana asistió el almirante Dewey á una reunion de la comision de marina asesora del Ministerio del ramo de la cual es miembro y aboga calurosamente por la construccion de barcos submarinos para la defensa de las costas.

Aparte la conviccion del almirante en favor de los barcos subsumarinos que parece es real, el interés que toma en el asunto le puede dar popularidad, pues el país entero quiere que los Estados Unidos tengan pronto una marina en todo sentido.

Los enemigos políticos de Dewey anticipan que su candidatura fracasará antes que el pueblo vaya á las urnas.

Italia

Inauguracion de la exposicion de higiene

Roma, 25—Se ha verificado en Napoles á medio dia la inauguracion oficial de la exposicion nacional de higiene concurriendo los reyes el príncipe Victor Manuel y la princesa Elena el general Pelloux el sindaco de la ciudad y otros representantes del elemento oficial.

Igualmente fué inaugurado el congreso antituberculoso.

Carta de Ricciotti Garibaldi contra los austriacos

Roma, 25—El órgano republicano «L'Italia nuova» en su artículo de fondo de hoy ataca con vigor á Austria Hungria y publica en apoyo de su tésis una carta del general Ricciotti Garibaldi en la que este se manifiesta convencido de que una conflagracion europea es inminente.

Segun Ricciotti Garibaldi, la costa oriental del Adriatico cerraria la codicia de algunas potencias y especialmente de Austria.

La carta termina con una incitacion al pueblo á prepararse para llevar á cabo la reincorporacion á Italia de los territorios que desea Austria y aconseja constituir comités pro-patria que comiencen la obra patriótica.

Invita al mismo tiempo á los italianos á acudir en defensa de la Albania amenazada por la voracidad de Austria.

Comerciales

Londres, 25—El interés del descuento particular se cotiza á 4 1/8 % anual, invariable.

Londres, 25—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 93 1/4 por ciento anual, invariables.

Londres, 25—El trigo ha bajado á 26 chelines y 3 peniques las 480 libras por parciales con órdenes á San Vicente para embarques de Mayo y Junio.

Londres, 25—El lino se cotizó á 47 chelines las 480 libras.

Londres, 25—El maiz se cotiza á 18 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Amberes, 25—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 4.82 1/2 francos el kilo para Mayo y á 4 87 1/2 id para Setiembre.

Amberes, 25—El trigo ha bajado á 15 1/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 25—El lino se cotizó á 30 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 25—El maiz se cotiza á 10 1/4 francos los 100 kilos tale quale.

Hamburgo, 25—El lino se cotiza á 211 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 25—El lino se cotizó á 283 florines los 1.950 kilos.

Santiago de Chile, 25—El oro cotizóse en esta plaza á 9 3/4.

Buenos Aires, 25—Los trigos superiores vendiéronse de $ 5 45 á 5.50, idem buenos de 5.20 á 5.30, id regulares á 4.80.

Se han vendido 525.000 kilos.

—Los maices estuvieron á los mismos precios de ayer.

Vendiéronse 300.000 kilos.

—A última hora se vendieron 3.200 bolsas de trigo de ps. 4.40 á 5.60 y 1.200 bolsas de maiz de ps. 4 00 á 4.15.

—Las lanas cruza fina se vende á $ 7.40, idem gruesa á 6.00.

Se vendieron 25.000 kilos.

—Por novillos pagóse de $ 31 á 50, por vacas de 20 á 35, por terneros de 8 á 11, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 5 30 á 7.50, por ovejas de 3.30 á 5 80, por borregos de 3.80 á 4.00.

—E cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 5/8

—Háblase de la anunciada emision en Londres de 175.000 £ en debenturas de 5 por ciento y 35.000 £ en acciones preferidas de 60 por ciento de la Compañía de Tramways Eléctricos de Buenos Aires.

La correspondencia llegada hoy solo anuncia como suscritos 16.050 £ en desbenturas y 2.410 en acciones preferidas.

—

Buenos Aires, 25—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.30.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.50.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.20.
Cédulas D. Provinciales, al contado, 12.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.60.
Idem idem 1898, para fin de mes, 73.70.
Idem idem 1898, para fin de Mayo, 74.10.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41.40.
Banco de Italia (oro), para mañana, 100.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5/8.
» Francia, 5.09 1/2.
» Alemania, 4 17.
» Bélgica, 5.12.
Sale Eolo.

—

Buenos Aires, 25 de Abril de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

EN LOS MINISTERIOS

La estatua de Artigas

El ministro de Fomento ha terminado el estudio de todos los antecedentes relacionados con la estatua del general Artigas, y ayer presentó al Presidente de la República sus conclusiones.

Nuestros informes nos permiten afirmar que se procederá al estudio de la parte artística de los distintos proyectos, obteniendo el asesoramiento de una comision de cinco miembros, artistas nacionales, que resolverán en la eleccion definitiva del boceto ó presentara otro, en un plazo prudencial, á fin de entregar la obra á un eminente artista italiano, del cual se tienen favorables referencias.

Se piensa en hacer las cosas de menera que en el mas breve término pueda el artista elegido dar comienzo á sus trabajos.

La ley de Patentes de Rodados

En esta semana será enviada, por el Ministerio de Fomento, al Cuerpo Legislativo, la ley de Patentes de Rodados, con las modificaciones introducidas, de acuerdo con el artículo 13 de la ley vigente que determina que debe ser remitida antes del 30 de Abril.

Ganado rechazado

El jefe político de Soriano ha comunicado que las autoridades rechazaron la noche del domingo último una chata en el puerto de Soriano, que venía cargada de ganado procedente de Entre Rios, que se embarcó en el puerto de Lauda.

El ganado era conducido á la estancia de don Martin Martinez y el rechazo se produjo en virtud del decreto del sánado.

En otros parajes del Uruguay se han rechazado tropas procedentes de la Argentina que se pretendía pasar á este lado.

El monumento á José P. Varela

La Comision encargada de los trabajos relativos á la ereccion del monumento que recuerda la obra de José P. Varela, se reunirá en breve en el Ministerio de Fomento á fin de determinar la forma en que se dirijirá al Cuerpo Legislativo, pidiéndole su autorizacion para eregirlo é indicar al mismo tiempo el sitio público en que será levantado.

La Comision dispone de cerca de *ocho mil pesos* y hay fundadas esperanzas de que la Asamblea cooperará al mejor éxito del propósito votando una suma que la Comision percibirá por cuotas semanales.

Por otra parte existe la circunstancia favorable de que en la Comision figuren dos ministros y varios diputados, lo que es un antecedente que favorecerá la realizacion de la patriótica iniciativa de rendir ese acto de justicia al que se desveló por la instruccion de su país.

Los bañados del Este

Están en plena actividad los trabajos de desecacion de los bañados del Este realizados bajo la direccion del ingeniero Andreoni

Ayer le fueron enviadas al ministro de Fomento tres fotografías correspondientes una al canal emisario principal tomada hácia el mar; otra del mismo canal tomada de la playa, y otra que representa la poderosa excavadora «New Era».

Estas fotografías dan una idea de la importancia de esas obras á las que el ingeniero Andreoni contrae toda su inteligente actividad.

Solicitud de los saladeristas

Firmada por los señores Santamaría, Piñeyrúa, Hoffmann, Olivera Calamet, y Harriague, fué presentado ayer al ministerio de Fomento el petitorio de los saladeristas del litoral, haciendo observaciones á las medidas precaucionales adoptadas por el Poder Ejecutivo contra la importacion de ganados de procedencia argentina.

Esta peticion será llevada por el ministro al acuerdo general que se celebre en breve, por más de que existe el convencimiento de que las resoluciones que ha dictado el Gobierno no serán modificadas por ahora.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta ayer al Ministerio de Hacienda de que en el dia 21 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital pesos 1190 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 569.445,25, y pesos 167,70 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 801.311,45.

Esta última cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion pesos 773.119,30; y por consignaciones pesos 26 817,21 y por recargo á los contribuyentes morosos pesos 4 374,83.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó al Ministerio de Hacienda que en el dia de ayer ha entregado á la Comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 6 670.90, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 0/0 sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Presupuesto de Marzo

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesoreria General de la Nacion pagará hoy el presupuesto del mes de Marzo á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de la Capital (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta). Jefatura Política del departamento de la Florida y Jefatura Política del departamento de la Colonia.

Estos pagos representan un egreso total de 16 300 pesos.

Por insuficiencia de sellado

Ayer el señor presidente de la República firmó la resolucion dictada por el señor ministro de Hacienda en la solicitud de la cual dimos noticias detalladas en nuestro número del domingo y en la que se pedia exoneracion de la multa aplicada por insuficiencia de sellado en unas hijuelas.

Dicha resolucion es conforme en un todo al informe adelantado por nosotros.

Por consiguiente exonera á los particulares y multa á cada uno de los dos escribanos que expidieron y registraron respectivamente los documentos de la referencia.

Estado sanitario del Brasil

El ministro de Relaciones recibió anoche el siguiente telegrama de nuestro cónsul general en el Brasil:

Rio, Abril 25.—A ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Ocho dias van sin novedad bubónica. Autoridades tranquilas. Santos bien.—*Basañez.*

CENTROS Y CLUBS

Union Industrial Uruguaya—En la sesion celebrada últimamente por la Comision Directiva de la Union Industrial Uruguaya, fueron aceptados como socios activos los señores Vicente Pierri, Lorenzo Pastorino y Telésforo Herrans, presentados por el señor Pablo Varzi.

La Comision especial compuesta por los señores Juan B. Stella, Ramón Carviño hijo, Alberto Peña, José España y Juan Dermit, se expidió en el proyecto de reforma de los estatutos, resolviéndose citar á Asamblea General de socios para su sancion, fijándose el dia 5 de Mayo próximo para que ella tenga lugar. Dicho proyecto ha sido publicado en la Revista de la sociedad.

De acuerdo con lo dispuesto en la Asamblea celebrada el dia 17 de Marzo próximo pasado, la Comision Directiva, procedió al nombramiento de las siguientes comisiones gremiales:

Carpintería: Francisco de P. Alvareda, Pedro Esquerre Aren, Severiano Ossorio.

Confecciones: Teodoro Corralejo, Jesús Casal, Emilio de Torres, fábricas de capillos, plumeros: M. Benigno A. Larghero, José Yucka, Manuel V. García.

Fundiciones: Martin Etchevest, Zalacain y Baraibar, Reguxi y Fleury.

Grabadores sobre cristales: Enrique Acquarone, José Genta, Domingo Serra.

Herrerías: Antonio Dunac, Angel Pozzoli, Juan Zerbone.

Joyerías: E. Bocia, Escolástico Larrascq, J. Mantegani.

Fábrica de Jabon y Velas: Eugenio Villemur, Guillermo Strauch, Welker y Aguirre

Fábrica de Licores: Enrique M. Fernandez, Figueroa y Rodriguez, E. Milano y Cia.

Molinos: Enrique Gianelli, Juan Cavajani.

Marmolerías: Carlos Sanguinetti, Francisco Scarano, Juan Conserva.

Panaderías: S. Muñoz, P. Bellocq, J. M. Fernandez.

Sastrerías: José España, M. Larghoi, José Fernandez.

Talabarterías: Carlos Beherens, Juan A. Gomez, Enrique Huffman.

Estas comisiones se encargarán de hacer los estudios de las tarifas de aduanas en sus ramos respectivos.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Proteccion á la viticultura

La Comision de Fomento ha despachado favorablemente el proyecto del señor Diego Pons, por el que se destina la cantidad de 5 000 $ para la creacion en los terrenos de la escuela de Toledo de un vivero de vides americanas, 3.000 $ anuales para el sostenimiento de una escuela práctica de ingertadores y cargo experimental de viticultura, autorizándose finalmente al Poder Ejecutivo un profesor eminente de viticultura.

Damos á continuacion los principales párrafos del importante informe de la Comision de Fomento

La viticultura, desarrollada de pocos años á esta parte, prometiendo en sus primeras manifestaciones, resultados alentadores, se ha detenido á medio camino por diversas circunstancias y, principalmente por la invasion de la filoxera que afecta la existencia de la vid y aminora y perjudica sus productos.

Esta industria, como lo comprueba el autor del proyecto, representa millones de capital invertido; millares de brazos ocupados, amenazado de enormes pérdidas el uno y de inactividad los otros, si no se adoptan medidas preventivas para impedir males seguros.

La aparicion de la filoxera no sólo ha ocasionado la amenaza de pérdida de las plantaciones existentes, que abarcan ya áreas considerables, sino que ha detenido la extension del cultivo de la vid por falta de personal práctico en las tareas de la reconstitucion que comprenden, principalmente el injerto. Es pues, medida de verdadera urgencia lo aconsejado por el autor del proyecto en lo que se refiere á la formacion del vivero nacional.

Al prestigiar el proyecto de ley, objeto del presente informe, esta Comision no echa en olvido el estado precario del erario público; mas, como tampoco se le puede acultar la situacion afligente porque atraviesa la viticultura, y considera, por otra parte, en conciencia, ser de urgente necesidad auxiliarla prontamente y calvarla de mayores males siendo, como es ya, una importantísima industria rural, no vacila la Comision en apoyar tan útil iniciativa, tanto más, cuanto que solo se trata de conceder el anticipo de una módica suma que no va á ser invertida, el primer año en su totalidad.

La idea de crear el vivero nacional no es una genialidad, sino que, por el contrario, tiene felices precedentes. Francia é Italia, cuentan con viveros nacionales y regionales instalados hasta en las mismas zonas filoxeradas, en los que los viticultores adquieren las plantas injertadas que precisan para reconstituir sus viñedos, con todas las garantías de autenticidad, baratura y perfeccion del trabajo. Los resultados que esos utilísimos establecimientos han dado, son bien notorios y conocidos para que pueda juzgarse, con seguridad, el beneficio que un establecimiento análogo reportaría á nuestro país.

Impuestos internos de consumo

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados se ocupó ayer del proyecto de nuevos impuestos internos, con asistencia del ministro de Hacienda doctor Dufort y Alvarez.

Parece que el criterio de la Comision en este asunto, consiste en no gravar á los vinos de produccion nacional y el arroz, gravando en cambio el alcohol y el azúcar.

En cuanto á los licores, de hecho vendrian á quedar gravados por el impuesto al alcohol y al azúcar.

Encarando la cuestion en esa forma la Comision cree obtener los recursos para cubrir el déficit del presupuesto.

La de Peticiones

Esta Comision de la misma Cámara en su sesion de ayer resolvió aconsejar el rechazo de las solicitudes de las señoritas de Benavente, y señoras Domitila Costa y Eloisa Vazquez de Vives. Y despachó favorablemente las solicitudes de doña Maria Braulia Berbes y señoritas Josefina, Angela y Ladislada Silva

Respecto de este último asunto, la Comision con el objeto de llenar un trámite prévio, desea saber el domicilio de don Baldomero Correa Goadall representante de las señoritas de Silva.

En la próxima sesion se ocupará la Comision del proyecto sobre pension á la viuda del doctor Juan José de Herrera.

La de Presupuesto

La Comision de Presupuesto, designó ayer para presidente de la misma al diputado García y Santos, y para secretario al doctor Mora Magariños

Tomó en consideracion las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de Presupuesto General de Gastos, pero no se llegó á uniformar opiniones.

Pasó á estudio del doctor Blengio Rocca el presupuesto de la oficina de Registro General de Poderes y al doctor Quintela la solicitud de la Comision de Instruccion Pública de Flores sobre reposicion de un auxiliar para la Inspeccion.

Volverá á reunirse el viernes la Comision.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 1/2 p. m., en el Despacho de la Aduana. De sillas de Viena con avería.

José L. Laugarou. A la 1 1/2 p. m., en el patio nuevo de la Aduana. De triple Bruselas, con avería.

Comesaña y Pose. A las 12 1/2 p. m., en la calle Soriano num. 211 entre Yi y Yaguaron. De las existencias de la tienda denominada «La Primavera».

CONSEJO PENITENCIARIO

El Consejo Penitenciario celebró sesion ayer ocupándose de los siguientes asuntos:

Cerraduras en las celdas

El descubrimiento hecho hace pocos dias en la Penitenciaria de varias llaves de celdas, en poder de algunos penados, ha obligado á la Direccion de ese establecimiento á preocuparse de la reforma del sistema de cierres aplicado á las celdas y rejas.

Con ese motivo, ha sometido al Consejo un proyecto formulado por el hábil cerrajero Gaggioni que representa una modificacion fundamental, en cuanto á seguridad y sencillez,—sobre las actuales cerraduras.

El referido proyecto ha sido pasado á informe del consejero señor Buela.

En toda penitenciaria bien organizada, en la cual el Director tiene verdadera iniciativa y segura prevision sobre los hombres y las cosas que aquella encierra, hay lo que el penado debe ver y hay lo que no debe ver. Entre esta última clasificacion entran las cerraduras de las celdas y de las rejas, tentacion permanente de todo penado, que solo puede ser contrariada por una accion vigilante y continua.

De nada servirá el procedimiento de Gaggioni, ni de Chubbs, ni de Worster, si el penado tiene á su alcance las cerraduras para moldearlas en un momento oportuno, ó si realizado esto no se hace una inspeccion de celdas, en un dia inesperado para el penado.

No hay cerrojo, ni celda, ni seguridad posible en una cárcel, cuando falta la penetracion y la inteligencia del personal interno. Dada, pues, la incansable, la múltiple actividad cerebral de un penado para violar las severidades del reglamento y acercar probabilidades para su libertad, se nos figura que los proyectados cierres de las celdas, darán igual resultado que las actuales........si los penado fabrican las llaves.

Memoria de la Penitenciaria

La Direccion de la Penitenciaria ha remitido al Consejo la memoria correspondiente á la administracion de 1899.

Persiste, y con razon, esa reparticion en manifestar, como otros años, que la falta de talleres obstaculiza la accion penitenciaria en sus proyecciones de regeneracion.

El penado vive, come y duerme durante el tiempo de su condena—10, 15, 20 y 30 años—sin conocer un taller, sin someterse á las consoladoras atracciones del trabajo, no ofreciendo, por consiguiente, á la observacion y al estudio, un solo dato que permita afirmar su reaccion hácia el bien.

Son 300 sibaritas del delito, que al cumplir su condena extrañan el encierro...

Contrato realizado

Han terminado favorablemente para los intereses económicos del Consejo, las gestiones iniciadas con la Compañía del Gas para fijar un precio mensual al servicio del gas en la Penitenciaria.

El precio aceptado es de 150 pesos mensuales.

El consejero señor Risso, ha sido designado por el Consejo Penitenciario, para firmar en nombre de éste, el respectivo contrato.

Las canteras de la Union

La Direccion de Obras Municipales, en la semana próxima, ordenará el exámen de la piedra que el Consejo Penitenciario posee en la Union, con el objeto de comunicar á éste, si las referidas canteras podrian surtir de piedra y balastro para las necesidades del Municipio.

Sobre esa base es que se enviará á aquella localidad un destacamento de penados. Ya se ha levantado un galpon y se preparan las tarimas, útiles é instrumentos necesarios.

MUNICIPALIDAD

Entrega de dinero—La Tesorería Municipal entregó ayer en cuenta corriente al Banco de la República la suma de $ 3100, oro sellado.

Modificaciones—Los señores Alberto Menditeguy y Cia., se han presentado á la Municipalidad pidiendo la modificacion del trazado proyectado para la línea de un tranvía á traccion mecánica, sistema Serpollet, que se proponen establecer en esta ciudad.

El asunto ha sido pasado á informe de la Comision especial de tranvías, compuesta de los vocales doctor Williman y señores Monteverde y Hardoy.

Fijacion de peso—Se ha remitido á informe de la Direccion de Rodados una nota de la Comision Auxiliar del Cerro, por la que se solicita la fijacion de peso máximo de las cargas que deben elevar los vehículos, á fin de evitar el deterioro que sufre el pavimiento de las calles.

Reglamentacion de materias explosivas—El injeniero municipal señor José M. Montero Paullier, ha proyectado una reglamentacion provisoria, respecto al depósito de materias explosivas en todo el departamento de la capital, la cual deberá regir mientras no se sancione por el Poder Ejecutivo la ordenanza que le fué elevada en 25 de Diciembre de 1898.

Dicho proyecto debe ser estudiado con la urgencia del caso por la Direccion de Salubridad.

Análisis del agua—El ministerio de Fomento, á solicitud de la comision de estudios de provision de agua potable para Montevideo, ha dispuesto que la Municipalidad ordene al Laboratorio Municipal de Química, que practique los análisis del agua del rio Santa Lucía y quiere, conocer la comision delegada, compuesta por los doctores Salterain y Scoseria.

Exoneracion de derechos—Varios fabricantes de productos porcinos se han presentado á la Junta Económico-Administrativa, pidiendo que no se les cobre el nuevo derecho de mercados á los almaceneros permitiéndoseles la venta de embutidos, y prohibiendo el expendio de artículos frescos de cerdo.

Solicitud—La sociedad del Magisterio, en virtud de que han pasado 5 años desde que la Municipalidad acordó donarle un solar en el cementerio del Buceo, sin designacion de sitio, se ha presentado á esa corporacion pidiendo se le fije el solar que pertenecerá á esa sociedad.

Retiro inmediato—A los efectos correspondientes y con calidad de urgente, ha sido pasada á la Direccion de Obras Municipales una nota del Ministerio de Gobierno, haciendo saber que el P. E. ha tenido noticia de la existencia de 800 cajas de kerosene en la casa de Taranco y Ca., correspondiendo por lo tanto el retiro inmediato de esa sustancia peligrosa para el vecindario.

Trazado de calles—El gobierno ha prestado su aprobacion al proyecto de modificacion del trazado de modificacion del trazado de amanzanamiento en la inmediacion del Manicomio Nacional.

Por dicho proyecto la Junta E. Administrativa prolongará la calle de San Eugenio y trazará dos transversales, suprimiendo las de Melo, Guadalupe entre Melo y Vilardebó y otra de una cuadra entre Millan y Melo.

Reunion—La secretaria de la Direccion de Obras Municipales invitó á los ingenieros Juan Monteverde, José Serrato, José M. Montero Paullier y J. P. Lamolle, para una reunion que se celebrará esta tarde á las 2, con el objeto de proseguir los estudios de los trabajos que deban realizarse, para evitar los desbordes del arroyo Miguelete en las épocas fluviales.

Citacion—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto citar á la comision de propietarios designada para entender en el asunto de la apertura del boulevard General Artigas, desde la calle 18 de Julio hasta Punta Carretas, con el objeto de celebrar una reunion el próximo sábado á las 3 de la tarde.

Reconstruccion—La Direccion de Obras Municipales ha concedido permiso á los señores Francisco Etchebarne y Jorge West, representantes del concesionario de la balsa de la barra de Santa Lucía, para reconstruir los paredes y terraplenes del camino establecido en la margen izquierda del Rio; que fueron derribadas por las últimas inundaciones.

La Inspeccion Departamental á la cual pasa el asunto para que expida las instrucciones del caso, deberá hacer presente á esos señores que el permiso concedido no importa introducir innovaciones en el asunto relativo al servicio de balsaje.

Construccion de empedrado—Habiéndose comprometido los vecinos del camino Aldea entre las Tres Esquinas y el arroyo Malvin á contribuir con la suma de $ 550 para la construccion del empedrado del mencionado camino, la Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que ese trabajo se efectúe por una de las cuadrillas de peones de esa Direccion bajo la superintendencia de la Inspeccion Departamental.

Planos y pliegos de condiciones—La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que la inspeccion departamental haga los planos y pliegos de condiciones á que deberán sujetarse los licitadores que concurran para la construccion de una alcantarilla, frente á la tienda La galaica, situado en la calle Grecia (Villa del Cerro).

Cegamiento de un manantial—Existiendo en las Tres Cruces, en medio de la calle Orillas del Plata, frente al núm. 601 un pozo de manantial, sin brocal, que constituye un peligro para el tránsito público, y habiendo comunicado el Laboratorio Químico Municipal, que las aguas de ese pozo, del que se surte el vecindario, se encuentran en mal estado y están además expuestas á que algún mal intencionado arroje materias en ella. La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que la Inspeccion de vías, proceda al cegamiento de ese pozo.

Asunto demorado—En la Direccion de Obras Municipales se halla demorado por falta de papel sellado el asunto de los vecinos del Cerrito de la Victoria, ofreciendo dos mil carradas de pedregullo para macadam.

Arreglo de un pantano—A pedido de los vecinos Enrique San Martin, Juan Aprile y Rodolfo Vellozo, la Direccion de Abasto y Tablada ha mandado inmediatamente componer el pantano próximo á la calzada del Pantanoso (Camino del Cerro), que estaba en tal estado, que imposibilitaba el tránsito.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas se denunciaron á la Direccion de Salubridad dos casos de tos convulsa, cuatro de sarampion, uno de fiebre tifoidea, uno de crup, uno de erisepela, ocurridos dentro del radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio de Salubridad decomisó ayer un cajon de frutas, por encontrarse en mal estado para el consumo.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Santiago Onetto, para cercar, Artigas entre Lavadero é Inca.

Santiago Abadie, para practicar aberturas, Lima esquina Justicia.

Domingo Fernandez, para refaccionar, Arapey entre Durazno é Isla de Flores.

J. Lopez Aguerre, para refaccionar, San José entre Cuareim é Ibicuy.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Nombramiento de reguladores de oficio—El Tribunal Superior de Justicia en acuerdo celebrado ayer hizo los siguientes nombramientos:

Para desempeñar las funciones de reguladores de oficio á los doctores Alberto A. Marquez y Fructuoso Coste.

Para tasadores de costas en el departamento de la capital al escribano don Alfredo Herrán, para las Oficinas del Tribunal y Juzgados de primer turno, incluyéndose el Departamental y los de Paz desde la 1.a seccion hasta la 5.a inclusive,—y al escribano don José Durán y Vidal, para las oficinas del Tribunal y Juzgados de 2.o turno, con inclusion del de lo Civil de 3.o turno, de Hacienda, Correccional y de Paz, desde la 6.a seccion hasta la vigésima primera inclusive.

Y para regulador de honorarios de contadores, al contador público don Antonio F. Campi.

Juramento—Ante el Tribunal Superior de Justicia prestó el juramento de estilo ayer el doctor Victoriano Martinez, nombrado recientemente defensor de menores, ausentes é incapaces.

Causa de José Rodriguez da Silva—En el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno se vió ayer tarde en juicio público y en tercera instancia la causa seguida de oficio á José Rodriguez da Silva, por imputacion de homicidio en la persona de Meliton Infantino.

El Tribunal de acuerdo con el veredicto del jurado revocó la sentencia de 2.ª instancia que impone al reo tres años de Penitenciaria, confirmando la de 1.ª que le imponía siete con cuarenta dias de reclusion celular, individual y continua, y al pago de las prestaciones de derecho

En la Fiscalía de Menores—El Tribunal Pleno nombró ayer para desempeñar el cargo de adjunto de la Fiscalía de Menores al doctor Eduardo Robaud, auxiliar 1.o de la misma al señor Juan H. Herrera y auxiliar 2.o á Melliton Romero.

El falsificador Francisco Tocino Sanchez—Ante el juzgado del Crimen de 1.er turno vióse en juicio público la causa seguida á Francisco Tocino Sanchez acusado de haber falsificado y vendido Alquitran de Guyot.

El veredicto del jurado declara probado el hecho que se le imputa al encausado y el juez de la causa doctor Bastos le condena á la pena de trescientos pesos de multa ó tres meses de prision.

Por muerte de Horacio Cardozo—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crimen de primer turno actuando el doctor Montaño, la causa seguida á Felipe Cardozo acusado de haber dado muerte á Horacio Cardozo.

Han sido designados para componer el jurado como titulares los señores Juan Bado, Arnoldo Calvo y Felippone, Dalmiro Domingo Felippone y Luis Eduardo Surraco; y como suplentes los señores Blás Grande, Arturo Brandao, Lázaro A. Gaggero y Joaquin F. Brandao.

REGISTROS DEPARTAMENTALES DE PROPIEDADES

(*Véase «El Siglo» del lunes último*)

SOLUCION DEL PROBLEMA

Establecidos con toda precision los términos de la cuestion voy á ocuparme de resolverla.

No puedo afirmar que sera imposible conseguir satisfacer á las condiciones necesarias establecidas en mi artículo anterior, valiéndose de los dos libros indicados en el artículo 2.º del proyecto de ley del señor Pereda, porque con el trabajo asiduo, energía y voluntad inquebrantable se puede todo lo que se quiere; pero sería fácil, aunque largo, demostrar que la solucion del problema será bastante más sencilla, eficaz, completa y útil si se atienden á las siguientes modificaciones que considero de capital importancia.

El libro que el artículo 2.º designa con el nombre de «Mensuras anotadas» lo denominaremos «Libro de las Propiedades» (ó «de las Parcelas» ó «Libro Parcelario») y estará destinado á recibir en dimensiones convenientes establecidas de antemano, los planos de las propiedades cuyos títulos quedarán extractados en el Libro que el señor Pereda denomina «Títulos Extractados;» dichos libros se relacionarán adecuadamente uno con otro.

En el libro de propiedades los planos llevarán la designacion de linderos y la anotacion de áreas y datos numéricos que sirvan para determinarla; además, el nombre del propietario y otros antecedentes destinados á complementar su funcion, se consignarán en él, metódica y oportunamente ordenados.—A estos dos libros es indispensable agregar otro que llamaremos «Libro de los propietarios» en el que se anotará el número de propiedades pertenecientes á cada propietario, su procedencia y otras circunstancias necesarias para su correlacion con el Libro de Títulos Extractados y con los demás registros públicos existentes, vinculados á bienes raíces; estará además ligado con el Libro de Propiedades.

Los dos libros que acabo de indicar, esto es el de «Propiedades» y el de «Propietarios,» son la base fundamental de esta especie de teneduría de libros territorial que propongo calcada sobre la imaginada por el insigne Ignacio Porro para la formacion y conservacion del catastro jurídico-fiscal según el sistema romano antiguo que es el más perfecto conocido hasta hoy.

No se necesita más para que el Registro de Propiedades pueda funcionar perfectamente y prestar todos los servicios imaginables á la Administracion pública; pero por otra parte es menester no perder de vista que al público, que ha de dar vida y movimiento al Registro, debe servírsele en mayor grado si cabe, á fin de que con su proteccion lo haga prosperar.

Teniendo presente esta importante circunstancia, no debe dejarse sin suficiente amparo los derechos de las mujeres casadas, de las viudas, menores, huérfanos, incapaces, ausentes, etc., etc. Al tutelar los derechos de estas personas se pone tambien en claro de manera inequívoca la situacion jurídica de un inmueble, porque se llega á la posibilidad de tener en cuenta los derechos de todos sin excluir los de nadie, y por consiguiente se viene á facilitar las transacciones sobre la propiedad territorial (compraventa, hipotecas, etc. etc)

Para conseguir este importante fin, se hace necesario establecer otro libro denominado «Estado Civil de los propietarios de la República,» que se relacionará con el de Propietarios.

Sería largo explicar detalladamente la forma de cada uno de estos libros y su modo de funcionar; pero me permito asegurar de la manera más formal que se trata de una contabilidad de la propiedad territorial verdaderamente practica, sencilla y por lo mismo infalible y económica.

El problema del Registro de la Propiedad si ha de responder á los fines mencionados no tiene otra solucion eficaz y positiva sino la que se funda en los libros que acabo de apuntar. Eminentes jurisconsultos envejecidos en el estudio práctico de las cuestiones de derecho sobre la propiedad territorial, y técnicos de primera fila, aguijoneados por el cumplimiento de su cometido y á la vez por el ardiente deseo de hallar una solucion á este árduo problema, reuniendo sus esfuerzos, comunicándose ideas é investigando unos algo en el campo de los otros durante años, llegaron felizmente á la anhelada solucion completa.

Por esto he dicho que este asunto no tiene una sola y única solucion eficaz con arreglo á las necesidades modernas perfectamente aplicable á las instituciones jurídicas vigentes en el país. Y por lo mismo me atrevo á afirmar que el conocimiento acabado y fidedigno, de las condiciones técnico-jurídicas de todas y cada una de las propiedades en todo el territorio de la República, ya sea urbanas ó rurales, en la forma rápida y completa indicada, será un hecho positivo é indiscutible.

Es cierto que las modificaciones complementarias introducidas, costarán algun poco más de trabajo y de dinero, pero únicamente en el periodo de formacion; en el de conservacion requiera el mismo personal necesario para el primitivo proyecto. En cambio de algun mayor trabajo y gasto, que repito solo se verificará en el periodo de la formacion, se obtienen ventajas muy grandes, importantes, tanto para la administracion como para el servicio del público. Por otra parte este gasto no debe ser materia de preocupacion; en primer término por su insignificancia relativa, y secundariamente porque será compensado por el mayor producto que dará el Registro debido á su mayor perfeccion por la circunstancia de quedar convertido en una fuente de informaciones fidedignas á la que el público ocurrirá con frecuencia, sobre todo si se tiene la buena precaucion de librarla de la rémora burocrática y no imponer derechos prohibitivos para consultar los datos que contiene.

Es natural que en virtud de las modificaciones apuntadas deberán alterarse algunos de los otros artículos del proyecto del señor Pereda.

Lo dicho me parece suficiente para explicar someramente mi opinion sobre este trascendental asunto. Al manifestarla me ha llevado el deseo de poner en conocimiento de las personas que deberán estudiarlo, elementos que son dignos de ser tomados en consideracion.

No debo concluir sin dejar de felicitar muy sinceramente al señor diputado por Paysandú don Setembrino E. Pereda por su hermosa é importante iniciativa. Considero que ha sido altamente patriótico agitar este asunto de vital interés para el país. Estas cuestiones, una vez resueltas no son de aquellas que hacen sentir sus efectos inmediatos en la economía pública, como una buena cosecha de trigo y maiz ó los precios altos en las lanas y ganados; pertenecen á la categoría de aquellos factores, invisibles para la generalidad, que contribuirán lenta pero seguramente al bienestar general de la República.

Antonio R. Benvenuto.
Ingeniero.

Abril 23 de 1900.

Ganadería y Agricultura

El Congreso de Viticultura—Esta noche celebra su tercera sesion el Congreso de Viticultura que se reune en la Asociacion Rural y que tanto interés ha despertado en nuestro mundo vitícola.

Los ingenieros agrónomos Alvarez, Frommel y Ramos Montero presentarán diversos trabajos sobre vitivinicultura y el señor Pablo Varzi dará á conocer prácticamente el ingerto de Otoño que el señor Herten recomendó al Congreso.

Promete, pues, ser una sesion muy interesante.

Movimiento marítimo

Agencia en Dolores—La compañía de navegacion «Mensajerías Fluviales del Plata» ha nombrado sus agentes en el pueblo de Dolores á los comerciantes señores Paseyro y Pedrana.

En adelante, el vapor que hace el tráfico del rio San Salvador, lo hará en combinacion con los vapores de dicha compañía, para el trasbordo de carga y pasajeros.

El comercio de Dolores se ha comprometido á proteger á la mencionada agencia, para asegurar los beneficios que representa su instalacion.

Al fin!—Despues de una larga tramitacion se ha expedido el fiscal de Gobierno en la solicitud de don José B. Perez, para fondear el cúter Patriota á quince millas del puerto de Montevideo, con el objeto de que sirva de depósito de practicos para los buques que salgan ó lleguen de Buenos Aires.

El informe es favorable, y está de acuerdo con la opinion del Consejo de Higiene, que aconsejaba se colocaran á bordo del cúter guardas sanitarios.

Pero nos parece que la resolucion de este asunto llega demasiado tarde, cuando es casi en vísperas de suprimir las cuarentenas á las procedencias argentinas.

Protesta—La Capitanía—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el señor Cayetano Paz Peixoto, que habiéndole ordenado los señores Peixoto Morales y Ca. cargar en una lancha cierto canudad de bultos de yerba para el vapor Centauro, cumplió la órden, cargando los bultos en la lancha Anita, la que envió á trasbordar al Centauro con la correspondiente órden de la agencia.

La lancha atracó al costado del vapor á la 1 p. m. y á las 9 y 1/2 p. m. el capitan del Centauro la mandó largarse para tierra, por no poder recibir toda la carga que tenía la embarcacion.

Y como sabe positivamente que dicho vapor podia recibiria toda, viene á declarar contra los señores Peixoto Morales, por daños y perjuicios, etc.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico Nereida regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor británico Iberia.

En el Plata, llegaron los guardas sanitarios y estivadores del vapor británico Newlyn.

De tránsito—Llegó ayer con procedencia de Guayaquil, y siguió viaje para Liverpool, el vapor británico Bellauas.

Del Rosario de Santa Fé llegó el vapor aleman Desterro, con cargamento de frutos del país zarpando más tarde con destino á Hamburgo.

El accidente al vapor Comercio—Un respetable vecino de Colonia nos pide llamemos la atencion del público respecto de la declaracion del capitan del vapor Comercio sobre el contraste sufrido por ese buque.

Niega la existencia de las rocas submarinas con las que supone ha chocado el vapor, abriéndose el rumbo por donde penetró el agua.

Las dos únicas rocas que se sabe existen allí quedan muy lejos de donde sufrió el Comercio la abertura de su fondo; y esas rocas se hallan á 16 una y á 18 piés de profundidad la otra.

No podía rozarlas con sus fondos el Comercio, de consiguiente.

Opina el vecino que el accidente se produjo por estar el vapor excesivamente cargado y por ser sus fondos poco sólidos debido á la vejez del barco.

El peso de la carga bastó para ocasionar el rumbo.

Esto se verá muy bien así que el Comercio se encuentre en el dique en Buenos Aires.

Las observaciones que anteceden solo tienen por objeto desvirtuar la mala idea que puedan hacerse los que hayan leido la declaracion del comandante del Comercio sobre las condiciones del puerto de Colonia.

Policía

De recorrida—Anoche á las 12 y 1/2, el jefe político doctor Acosta y Lara, recorrió varias secciones de la 1.ª zona.

Visitó algunas de estas comisarías, permaneciendo en ellas breves momentos.

Pelea y heridas—Los agentes de la 5ª aprehendieron ayer á Félix Leoni y Angela Martinez por pelea en la calle República número 22.

De la pelea resultó Leoni con una pequeña herida en la cabeza y Angela con varias contusiones y dos heridas en la cabeza.

El doctor Ferrer curó á ambos disponiendo su pase al Hospital.

El sargento Gomez—Hoy le será levantada la incomunicacion al sargento Gomez, el ex-asistente del general Simón Martinez.

Gomez continúa en la Jefatura y el sumario instruido pasará en breve en vista al fiscal.

Las declaraciones hechas por Gomez ante el juez, doctor Piñeiro, no ofrecen novedad, segun se nos ha dicho, y poco difieren de lo que ya se conoce sobre este asunto.

La estafa del Banco—El juez que entiende en el asunto de la letra que fué descon

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y recomendada por las más grandes eminencias médicas de Europa y de [illegible] América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

JOSEFA IRURETA GOYENA

(Q. E. P. D.)

Falleció en Villa Colon el 26 de Abril de 1900

María C. de Irureta Goyena, madre; María, Juan, Saturnino y Próspero, hermanos; Francisco Garmendia, hermano político, y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de la finada que tendrá lugar el 27 del corriente; favor que agradecerán.

NOTA—El Ferrocarril saldrá de la Estacion Central á las 7 1/2 a. m. y de Colon para Florida á las 8 a. m.

ESOS DESVELOS

Se Deben a Desarreglos del Sistema Nervioso.

El sueño es una de las necesidades mas importantes de la vida. Hay centenares de personas que recobrarían su salud por completo si pudieran tener en el sueño el descanso que requiere el cuerpo.

Cuando se duerme mal ó el sueño es agitado, con pesadillas; cuando al despertar en lugar de sentirse el cuerpo descansado y el espíritu dispuesto para los trabajos del dia, se siente estropeado, abatido, letárgico, conviene tener en cuenta que los nervios necesitan nutrición.

Los narcóticos no curan. La medicina ha de ser el mejor de los tónicos.

Píldoras Rosadas Del Dr. Williams, Para Personas Pálidas.

Vaya una Prueba.

San Sebastián, Cantón de Mascota, Estado de Jalisco, República de México.

Distinguidos señores:

Me dirijo á Uds., para participarles que en un punto de nuestra costa llamado Las Peñas contraje una fiebre maligna que en sus accesos me producía insomnio de un caracter tan pertinaz que si lograba conciliar el sueño era cuestión de momentos. Estos males me tenian completamente aburrido, intranquilo y fastidiado. Lejos de ceder á todos los recursos de que me valia me encontraba peor cada dia hasta que tomé las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Este gran preparado me curó del todo, hoy duermo perfectamente bien y no hay nada en mi que pueda indicar que he estado enfermo.

Con la más perfecta gratitud por los inmejorables resultados que me han dado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, soy de Uds. atto. S.S.

(Firmado)
JOSÉ MARIA C. CUEVA.

Miles Curados. Miles Curándose.

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

No. 8

...a en el Banco de Italia hace pocos dias por un sujeto llamado Alfredo Perduch, tomará hoy declaracion á un conocido corredor, que parece está en posesion de algunos datos.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno ubicado en la manzana núm. ...3 frente á la calle Cufré. Area superficial, ... metros, 30 decimetros. Precio, $ 122—Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno y finca ubicado en la manzana núm. 77, frente á la calle Uruguay. Area, ... metros, 737 milimetros de fondo por 42 metros centimetros de fondo. Precio, $ 8100.—Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno y edificio situado en la calle Canelones, entre las de Gaboto y Yaro. Area superficial, 93 metros. Precio, $ 11.000.—Escribano, Agustin J. Moratorio.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron; $ 200 al 10 por ciento anual; $ 250 ... 9 00 por ciento id; $ 1000, $ 2000 y $ 2000 al 9 por ciento id y $ 2.00 al 8 por ciento id.

LA BOLSA

Montevideo, 25 de Abril de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

...0 acciones á 11.50, para mañana; 50 á 11.30, ...m id; 10 á 11.50, para el sábado; 50 á 11.40, al contado.

Deuda Consolidada

...3.800 $ nominales á 48.40, para mañana; ...0 á 47.70, para fin de Mayo; 14.100 á 48.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

...000 $ nominales á 63.70, para mañana; 40.000 á 63.80, para fin de mes; 2.000 á 63.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes; ...000 61.00, para fin de Mayo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

...0 acciones á 11.30, para mañana; 100 á 11.40, para fin de mes; 10 á 11.40, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

...410 $ nominales á 48.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.40, para mañana; 3.000 á 63.50, al contado; 5.000 á 63.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario, 1897 (1.ª série)

4.000 $ nominales á 63.80, al contado.

CRÓNICA

Caras y Caretas—El señor Jesús Cubela, agente en Montevideo de tan interesante periódico, hizo repartir el número 81 correspondiente al 21 de Abril.

La ilustraciones con oportunidades políticas y los grabados relativos á la exposicion de París y otros temas de actualidad, además del excelente texto, hacen resaltar la revista que tanto en la Argentina como entre nosotros supo acreditar Eustaquio Pellicer.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Abril 25 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia.

Discusion general del proyecto que modifica los artículos 20, 30 y 80 de la ley de empedrados; del relativo al afirmado de las calzadas en las calles de todos los departamentos de la República y del recaido en las solicitudes de los señores doctor Pablo V. Goyena y doctor Emilio Alonso Martinez.—*Garcia y Santos.*

Cancha San José—Hoy juéves 26 habrá partido á guante, á 60 tantos, á las 3 p. m., entre Felipe y Criollo contra Manecho y Sabino á sacar por derecho del 3.

A las 8 3/4 de la noche habrá otro partido, á guante, á 60 tantos, entre Mostrenga y Arbiza contra Francés y Paysandú, á sacar los 1ros del 3 y los 2dos del 4 1/2.

En venta particular—Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj calendario, mueble que perteneció al vapor Santander.

Solicitudes matrimoniales—Juan Ramón Bandin, español, 25 años, soltero, con Juana Josefa Vidaor, oriental, 25 años, soltera.

Fermin Maccio, oriental, 23 años, soltero, con Nicolasa Gonzalez, oriental, 22 años, soltera.

Gregorio Pablo del Cármen F..., oriental, 41 años, soltero, con Paulina Pizzi, oriental, 21 años, soltera.

Emilio Munsch, oriental, 28 años, soltero, con Carolina Viciera, oriental, 17 años, soltera.

Luis Juan Maggiolo, oriental, 30 años, soltero, con Margarita Angela Righetti, oriental, 24 años, soltera.

Defunciones—Leopoldo Vignat, francés, 55 años, viudo, Magallanes 218.

Victor Rams, oriental, 3 años, Miguelete 2.

Juana Cocearo, oriental, 10 meses, Curiales 311.

Ana Josefa de Conseson, brasilera, 35 años, casada, Casa de Aislamiento.

Teodoro Fierro, oriental, 2 dias, Guaviyu 228

Isabel Martinez M. de Fernandez, española, 46 años, viuda, Canelones 47.

Guillermo Vidola, oriental, 3 dias, Asilo de Expósitos.

Rafaela Uzambi, oriental, 3 dias, Asilo de Expósitos.

Alejandrina Madero, oriental, 45 años, viuda, Puente 21.

Ramon Xipé, oriental, 17 años, soltero, Médanos 169.

Leoncio Milhas, oriental, 50 años, casado, Rio Negro 313.

Cayetano Sada, italiano, 51 años, casado Hospital Italiano.

Maria Rafaela Galorzo, oriental, 3 meses, Carapé 173

Estevan Maggiolo, oriental, 51 años, casado, Manicomio Nacional.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 25 de Abril de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	763.41
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . .	m.m.	+ 0 57
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. .	m.m.	— 1.25
Termómetro cgdo. á la sombra		20°7
Mínima aba		7°0
Máxima aba .		20°8
Excursion.		13 8
Humedad relativa en cent. . .		68
Tension	m.m.	11.0
Direccion del viento inf. . .		N.E
Estado del cielo en décimos		8

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 25

Tiempo nublado en Dolores, Mercedes, Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio de Polanco, San Máximo, Soriano; tormentoso en Colonia y bueno en las demás estaciones de la línea.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1 50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

De dos cartas

¡Nunca pensó!...
Rio Janeiro, Abril 27 de 1897.

. . . .

Además de todo, estoy tambien agradecida á Vd., por haber tenido la amabilidad de indicarme el uso de las Píldoras Ferruginosas del Dr. Reinzelmann para combatir mi estado escrofuloso, encontrándome felizmente en perfecto estado de salud, lo que nunca pensé, y [illegible] Vd., estoy convertida en una entusiasta propagandista, de estas Píldoras, recetándolas á todos mis conocidos que las necesitan.

Por tantos favores etc.

ERNESTINA A. de NOROÑA.
Esposa del distinguido caballero
GUSTAVO R. NOROÑA (Ingeniero)

La otra carta decia

Amparada por amor divino, tuve siempre fé que seria curada de mi dolencia al corazon y así, de remedio en remedio conseguí al fin, las preciosas Píldoras Antidispépticas del Dr. Reinzelmann, con las cuales me curé radicalmente.

Cuéntole esto porque se que su hermana tambien se queja de igual enfermedad y tengo certeza que será curada

EULALIA C. GARCIA.
Enfermera del Hospital de Caridad

Se venden en todas las Farmacias—$ 0 70 el frasco

Unicos agentes en la R. Oriental: Juan Bonomi y C.ª, calle 18 de Julio 171.—Montevideo

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361 – CÁMARAS, 66 Á 84

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées á l'hospital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de l'auteur et de la Statistique des operations de Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1899) 1 vol. de 1738 págs. 7.00.

Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1900) 5.50.

Jakob—Atlas-Manuel du Systéme Nerveux á l'état normal et á l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.

Bontigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.80.

Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol de 626 pág. (1900.) 2.00.

Crolas y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique 1 vol. de 623 pág. 2.00.

Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de Máquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 4.00

Paul Bourget—L'Ecran (1900) 1 vol. 0.80.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposición de las confirmaciones que ha recibido de las ciencias empíricas, la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.50.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol. (1900) 3.00.

Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.50.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dalas á luz su sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 3.50.

Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado. 3.00.

Randall—Cultivo de las Orejas de lana fina 1 vol. 0.50.

E. S. Zeballos—A Través de las Cabañas 1 vol. 3.00.

Sansón—Tratado de Zootenia 5 vol. 5.00.

Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.80.

Montellano—La Gallina. Tratado de incubacion natural artificial 1 vol. 0.50.

Almanach Hachette—Petite Enciclopédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Sale mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 28:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras num. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Danube.—Agencia, calle Piedras núm. 168.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 24 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las ... p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Flushing	británico	26	Amberes y escalas
C. de Milano	italiano	26	Génova y escalas
Waldenian	británico	26	Glasgow y escalas
Chili	francés	26	Burdeos y escalas
Sparta	alemán	26	Sunderland
Nord América	italiano	27	Génova y escalas
Neko	alemán	29	Génova y escalas
Liguria	británico	29	Liverpool y escalas
Méjico	español	30	Barcelona y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Herodot	aleman	26	Londres y Hamburgo
Pampa	francés	26	Havre y escalas
Danube	británico	28	Southampton y escalas
Neko	alemán	28	Chile y Perú
Crefeld	alemán	28	Bremen y escalas
Liguria	británico	29	Valparaiso y escalas
L. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Città di Méjico	español	30	Valparaiso y escalas

BAÑOS FACIALES A VAPOR

Para la higiene, hermosura y conservacion del cutis

Los *baños faciales á vapor* limpian y depuran los poros, y dan al cutis un aspecto fresco y juvenil.

Bastan algunos baños solamente para curar radicalmente *puntos negros, barros, espinillos, pecas, paños, manchas, granos* y toda suciedad é infeccion de la piel.

Tratamiento especial para curar *cicatrices de viruela, fomentar el crecimiento del busto, quitar canas prematuras, etc., etc.*

CONSULTORIO SUCURSAL DE LA

Doctora Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de *Stanford (E. U.)* Especialista en la higiene de la tez.

207—25 DE MAYO—207

DE 8 Á 11 A. M., DE 2 Á 6 Y DE 8 Á 10 P. M.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La doctora de Wilckinson de Brunetti, en el deseo de poder debidamente á la constante acogida que le han dispensado las damas de la sociedad uruguaya, y á fin de poner al alcance de todas las fortunas el tratamiento de los **Baños Faciales á Vapor** ha agregado al consultorio una SECCION ESPECIAL, estableciendo la siguiente

TARIFA DE ABONO

Por un baño	2
" " abono de 5 baños . . .	8
" " " " 10 " . . .	14
" " " " 20 " . . .	24

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy jueves 26.—Se representará lo siguiente: 1.ª Las mujeres. 2.ª Los camarones. 3.ª Las 12 y media y sereno. 4.ª El señor Joaquin.

Casino Oriental—Direccion Henri de Beaucourt. Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

ANTIGUA FABRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA

MILANO y C.ª

CALLE PIEDRAS 332 Á 340

MONTEVIDEO

Resultado del Análisis (núm. 2048) practicado en una muestra cuyo rótulo dice *Jarabe de Grosella* — Milano y Ca.—Montevideo.

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.

José L. Cossio.
Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

957-my 21-2ed-3.ªpag.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 220 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2581-prm.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año pp.do., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra num. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1899. 2370-pte-ed.p.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 251-dc.1.º

AVISO

A los señores industriales y al público

Como la mayor parte de los señores industriales dueños de fábricas sócios de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal han avisado que tienen sus muestrarios, avisos etc. casi prontos; se participa á ellos y al público en general que la inauguracion oficial tendrá lugar el dia 25 de Mayo (fiesta nacional). gts.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — PARIS 1867 — Varios brevets DE INVENCIONES



DIPLOMA DE HONOR — ZURICH 1883 — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

— Trabajos garantidos —

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A

MONTEVIDEO

perm ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público. Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Gran Bazar Irisity Ricas lámparas de sala con mesa de bronce y onyx, de varios colores con pantallas de seda y blondas y de dos metros de alto á 24 pesos; juegos de mesa media porcelana compuestos de 85 piezas floreada á 17 pesos el juego; lámparas de bronce con recipiente y pantalla decorada caireles de cristal y cadena de bronce, para colgar á 8 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas de fierro esmaltado á 9 pesos el juego; cortinas de junco para puertas á 8 reales; 14 de maderas verdes á 18 reales; escaleras sistema americano á 45 centésimos el escalon; gran surtido en fantasías para regalos desde 5 reales hasta 20 pesos.—B. Irisity Calle San José 71 al 77, esquina Convencion. ed.p.

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion.

OMNIBUS

A los viticultores Se venden 40.000 piés de viña con raiz americana Riparia y Rupertris ingertada de la clase Harriague y 200.000 piés barbados americana Riparia Rupertris á precio sumamente módico. Para tratar: Miguel Pelfano, Estacion Colon. 1142-my.25

Al público en general El abajo firmado ha resuelto vender las existencias de su casa de comercio que gira en los ramos de almacen, tienda, ferretería, etc., sita en Canelon Chico, Paso de Palomeque.—Al mismo tiempo hace saber que se alquila el local que ocupa, con todas sus comodidades, consistentes en un gran almacen en la esquina, con sus depósitos para mercaderías, casa para familia, un extenso galpon para cereales, campo de pastoreo y muchas otras comodidades que se omite su detalle por su extension.—Paraje magnífico, muy pintoresco y en excelentes condiciones para el comercio, siendo cruzado por varios caminos de mucho tránsito y rodeado por un buen vecindario, distando 6 cuadras de la villa de Guadalupe; dicha propiedad pertenece al señor don Francisco Freyre.—Para tratar en la misma casa.—Guadalupe, (departamento de Canelones), Abril 20 de 1900.—*Ramon Bonino.* 1131 my.6

Al público El que suscribe participa al público y al comercio que en virtud de existir otra persona con el mismo nombre, y á fin de evitar equivocaciones firmará ANGEL ALBERTO SAVIO.—*Angel Savio.*—Montevideo, Abril 22 de 1900.—"1.ª Quesería Uruguaya", calle Andes 143. Teléfonos: las 2 compañías. 1158 ab 29

Al comercio y al público en general Participo que he trasladado mi casa de negocio al mensajero denominado "Almacen del 18 de Julio" la que seguirá siempre con el mismo nombre á la calle de Colonia núm. 209 esq. de Cuareim, donde encontrará su numerosa clientela siempre un variado surtido concerniente al ramo y á precio sumamente módico.—Se lleva á domicilio—Teléfono: "La Cooperativa" 537.—*Antonio Moreira.* 1104-ab.25

Balsa de Santa Lucía Hago saber al público y al comercio en particular que la balsa que estoy construyendo sobre el rio Santa Lucía, frente al pueblo, empezará á funcionar el 26 del corriente. Para entonces podrán pasar carretas cargadas con mercaderías en general.—Santa Lucía, Abril 24 de 1900.—*Buenaventura Aris.* 1162 my.1

Banco de cobranzas, locacion y anticipos En el cambio del "Banco Ruso" se compran acciones de dicho banco, pagando buen precio. Zabala número 86, frente á la Bolsa. 1132 my 18

Breack y volanta Nuevos y bien construidos en el país, se venden muy baratos. Darán razon, 25 de Mayo 363. Tambien hay un zulki para vender. 1116-my.17

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga precios fabulosos. Estas solo se obtienen comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España, (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores, y que se hallan en venta en la cabaña del ferrocarril de Fco. Licesa al lado de la estacion, en San José. 1103-ag.13

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 1055 my.6

Clases de contabilidad Enseñanza completa para la formacion de contadores públicos y tenedores de libros.—Andes 222.—M. ESCUDER, Contador, (Catedrático S. de la Universidad). 1062 my.15

Corina D. de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Surtido de colores inalterables, para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones num. 44 A.—Marzo 7 de 1900. 1123-my.6.

Caballo Por ausentarse su dueño del país se vende un caballo de silla lindo y manso. Darán razon Agraciada 678. 971-p...

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ld., calle Rincon num. 67.—*W. Murray Walsh.* 2185-prm.

Farmacéutico Que desee regentear una farmacia en un pueblo de campaña.—Ocurrir por informes, á la casa de Roch, Capdeville, Juan y Comp. Cerrito num. 299. 1082 ab.26

Ferrocarril C. del Uruguay AVISO—CAMBIO DE HORARIO—Se avisa al público que desde el dia 1.º de Mayo próximo empezará á regir el horario de invierno.—Por horarios ocurrase á las estaciones desde el dia 29 de Abril.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*La Administracion.* ab.30

Institutriz MAGDALENA VIALRAZ, profesora de francés. Da lecciones particulares de francés y español y toda clase de labores.—Dirigirse, calle Andes num. 185. 949-ab.27

Los cursos superiores de contabilidad y teneduría de libros, de noche, para hombres empezarán el 16 de Abril.—*L. Delpech*, calle Washington 69a. 861-ab.25

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 182. 439-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el castaño oscuro y negro. *La Joya el Inyectable* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Bolla.*—Montevideo 121-perm.

Monte de Piedad Nacional Se avisa al público que desde el 1.º del entrante, esta institucion abrirá sus oficinas á las 10 a.m. y las cerrará á las 4 p. m.—Montevideo, Abril 21 de 1900. 1171-my.1

Mueblería y Tapicería de Paris De ANGEL PASTORINO—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 673 perm.

Mueblería y Tapicería De Juan Eraguiy. 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314 perm.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441—prm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 222 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 228. 221 p.

Perro Se ha perdido un perdiguero, blanco y amarillo y obedece al nombre de Pelax. El que lo devuelva en la calle Ituzaingó 373 será gratificado. ab.27

Piano Steinway De concierto, 3/4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí, núm. 173. 1053 my.7

Sirvienta Se necesita una que sepa servir bien la mesa, coser y planchar; inutil presentarse sin recomendaciones. Ocurrir, calle Rincon 258. 2 ed.

Socio se precisa Con capital de 2.000 pesos para poner en práctica un nuevo invento que dará inmenso resultado tanto en esta república como en Buenos Aires, Brasil, Chile, Perú y demás países.—Se previene que el capital de 2000 pesos será depositado en uno de los bancos de la república á satisfaccion del capitalista, los que podrán ser retirados siempre que no resultado.—Ocurrir, calle Ciudadela num. 243, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 1121-ab.30

Se vende LA IMPRENTA EUROPEA por no poderla atender su dueño, á causa de enfermedad. El establecimiento fué fundado el 1.º de Mayo de 1884 y cuenta ya 16 años de existencia; está situado en uno de los parajes más comerciales de Montevideo, posee una buena clientela y los útiles más indispensables para hacer cualquier trabajo de obras. Cuenta tambien con un gran surtido de libros é impresos para el comercio. Las personas que se interesen por la compra, pueden ocurrir al mismo establecimiento, calle Piedras 191, á cualquier hora del dia. 1155-my.21

Sociedad «Plaza de Toros» Por resolucion de la comision liquidadora de la Sociedad "Plaza de Toros" se invita á los señores accionistas para la asamblea que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 4 p. m. en Plaza Independencia 21, con el fin de tomar resoluciones relacionadas con la liquidacion de la Sociedad y elegir las personas que deben integrar la comision encargada de aquel cometido.—Montevideo Abril 21 de 1900.—*El Secretario.* 1150-ab.28

Semilla de alfalfa exenta de cuscuta.—He recibido un lote de la acreditada semilla cosechada por don Enrique Artagaveytia en su establecimiento "Uruguaya".—*José C. Sanchez*, Cerro Largo 120. 1153 my.21

Se alquila Para casa de negocio la esquina de Buenos Aires y Alzaibar. Por la llave y datos, Guaraní 35. 1105-ab.30

Se alquila Por bajo precio, un gran galpon en el arroyo Seco, á los fondos de la barraca de Radello Hnos., tiene paredes de ladrillo y techo de teja, mide 50 vs. de largo por 15 de ancho. Para tratar, Paysandú núm. 154. 1063 my.11

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 943 perm.

The Montevideo Assets Co. Ld. (en liquidacion)—Se avisa á los señores accionistas que el 1er. dividendo de 12 1/2 ojo sobre las acciones, será pagado desde el 16 de Mayo próximo, de 2 á 4 p. m., en el escritorio de "The Agency Co. of Uruguay Ld.", calle Rincon num. 67, Montevideo. 1173 my.23

Una suerte de campo Se alquila una suerte de campo en Tacuarembó á precio muy conveniente entre los arroyos Laján y Tacuarembó Chico, para tratar Convencion num. 196a. Montevideo. 1142 my.20.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
" **semestre**	**5.50**
" **año**	**10.00**

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandi número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS
SE MANDA PENSION A DOMICILIO
MONTEVIDEO

$ 2.— la caja, $ 1 20 media caja



Millares de testimonios de personas curadas.

Depósito en Buenos Aires Avenida de Mayo, 1080

"Centro de Especialidades Farmacéuticas"

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATE SANZ, calle Yi núm. 303A. perm.2ed-dpm.

LECHE ESTERILIZADA DE "La Constancia"

Es la bebida mas pura, sana y alimenticia. La única libre de microbios ó gérmenes nocivos y contagiosos. Inmunidad completa.

Véase el certificado del profesor Vicente Curci:

«Análisis bactereológico de dos botellas de leche, rotulada esterilizada de la lechería de **La Constancia** del señor don Adolfo Eastman.

«Del análisis bactereológico efectuado de las preindicadas botellas de leche, resulta que nó ha sido posible hallar por los diversos medios empleados microorganismos de ninguna especie; demostrándome de esta suerte su perfecta esterilizacion.

«El exámen químico no reveló igualmente la presencia de sustancias antisépticas que hubieran podido emplearse para su conservacion.

Esta leche es pues apta para la alimentacion.—Montevideo, Marzo 23 de 1900.—Firmado: *Vicente Curci.*

En venta en todos los depósitos de **La Constancia** y en su depósito general calle Miguelete 117a.

Exigir en las botellas el timbre de garantía. Se atienden pedidos para la exportacion. 1115 my.17

FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estacion Molles)

¡Atencion ganaderos!

Desde el 1.º de Abril hasta el 30 de Junio

ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
150 vacas 3/4, 7/8 y 15/16 sangre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:
á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.15
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.03
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.11
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.2[illegible]
Bulgaria	1.15	Herzegovina	1.13	Serbia	1.1
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.11
España	1.06	Luxemburgo	1.13	Suiza	1.1
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.3

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	.16
Cape Town	2.00	Japon	2.57	Cuba: Cárdenas	
Canarias (Islas	1.25	Madeira (Islas de)	1.83	Méjico: Méjico	
Dakar (Senegal)	1.38	Natal: Durban	2.00	Transvaal	
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ .90	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ [illegible]
Santos	0.90	Pernambuco	0.50	Pará	0.[illegible]
Santa Catalina	0.90	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	
Rio Janeiro	0.90	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	.85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western and Br... en el Brazil $ 0.88 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.
JUAN OLDHAM, Gerente

204 ...erm.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ:	MONTEVIDEO.
238 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

...-p erm

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de Paris», 25 de Mayo núm. 199; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.

066p... *A. Panigatti.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 2 pianos, 2 cajas de fierro y de gran variedad de artículos; en mi casa calle Piedras núm. 134.

El VIERNES 27 del corriente á la 1, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, para sala, comedor y dormitorios; 1 piano aleman, 1 id francés, 1 juego de sala, 1 consola con espejo, 1 espejo dorado, 2 cajas de fierro de 1 y 2 puertas, 1 bicicleta media carrera, 1 incubadora «L'incomparable», 1 calentador á gas para baño, 1 escopeta de 2 caños, 1 caja de música, alfombras de tripe, espejos, loza, cristalería, porcelanas, cuadros al óleo y otros, mesitas de fantasía, lámparas de pié, relojes, sillas de Viena, cochecitos é infinidad de otros artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Todo será entregado al dia siguiente. 1195-ab 26

José B. Gomensoro

Del mobiliario completo que adorna la casa calle Bacacay núm 24; hay tambien un magnífico piano de gran formato, vertical; todo nuevo, casi sin uso.

El DOMINGO 29 del corriente Abril á la 1 y 1|2 de la tarde remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país, todos los muebles flamantes de esta casa á saber:

SALA—1 rico amueblado tapizado con velours compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo flores, 2 olios marinas, 1 araña de bronce dorado de 3 luces incandescentes, 1 alfombrado de tripe, 1 alfombrita, mesita giratoria, visillos, adornos, 1 piano perpendicular aleman de gran formato, máquina de fierro, 1 tabarete, 1 porta-música, 1 étagére, etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 amueblado de nogal con 1 cama con elástico, 2 mesas de noche, 1 corona con cortinado, 1 ropero con espejo, psiché, 1 lavatorio grande, 4 butacas tapizadas de seda, servicio de porcelana, juego de toilette, alfombrado de tripe, caminero, etc.

OTRO DORMITORIO—Cama con elástico, ropero con espejo, cómoda tocador, lavatorio, 2 mesas de noche, 1 gran ropero para vestidos, servicios de porcelana y de fierro.

COMEDOR—1 aparador con mármol y vidriera, 1 mesa con 3 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 reloj de pared, 1 aparato á gas, 2 cuadros al óleo frutas, 1 centro de porcelana y varios artículos del servicio.

ADEMÁS—1 baño de cuerpo entero, 1 id de asiento, 1 escalera doble, 6 macetas de portland con plantas, mesas de pino, estantes, farol y bombas á gas del zaguan, banquitos, etc.

Recomiendo esta venta por ser muebles buenos y que tienen poco uso.

Todo comprador dará garantía en dinero, y la entrega se hará al dia siguiente. 1191-ab.25

José B. Gomensoro

De sillas de Viena con averías.—En el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 26 de Abril á la 1 1|2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Oro.

T. C. M.—9 cajones con 25 docenas sillas número 18.

Id 3 id id 9 id id 20.

Id 1 id id 1 id id 267.

Venta despachado y al contado. 1179 ab.24.

José B. Gomensoro

De un cupé Saubion en perfecto estado.—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL LUNES 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura.

1 magnífico cupé de 4 asientos en perfecto estado marca Saubion.

El cupé puede verse en la fábrica calle Yi núm. 146.

Venta al contado á recibirlo en el acto. 1159-ab 22.

José B. Gomensoro

De la casa chica muy bien situada, calle Tacuarembó núm. 156 cerca de la esquina Constituyente.

El DOMINGO 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario, esta casita edificada en un terreno de 145 m. 65; tiene 6 piezas y 1 altillo, cocina, letrina, aljibe, caño maestro, aguas corrientes, empedrado y veredas pagos.

Los títulos buenos.

Gastos de escrituracion y demás anexos por cuenta del comprador.

Se dará 200 $ en el acto de adjudicarse. 1161-ab.22

José L. Laugarou

El JUEVES 26 de Abril á la 1 1 2 de la tarde, en el patio nuevo de la Aduana.—De averías.

El JUEVES 26 de Abril á la 1 1 2 de la tarde, procederé al remate con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda de lo siguiente:

C S & C—21—1 fardo 3 piezas con 139 metros triple Bruselas con avería, vapor Orellana.

Venderé el artículo á la vista, al contado y despachado. 1163-ab 22

José L. Laugarou

EL DOMINGO 29 de Abril á las 9 de la mañana.—De plantas finas y árboles frutales, procedentes del acreditado establecimiento del señor Alfredo Thomsen La Selva antigua Tonckinsou.—En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

El domingo 29 á las 9 de la mañana, procederé al remate de un espléndido surtido de plantas, procedentes del conocido establecimiento del señor Alfredo Thomson «La Selva» antigua de Tonckinson, como ser:

Phoenitennis id dactilifera, cocos campestris, Pritchardia filifera, Sabal adamsoni, Chamacrops exelsa, id argentea, id longifolia, id elegans, id gracilio, Daxylirion, longifolia, id gracilis, dracaena indivisa, id roses, bananos (musa ensete), philodendron speciosum, evonymus variegata, magnolia grandiflora, jazmin del Cabo, id fortune, id del país, camelia alba plena, id rosada, id madame Laboir, id Mariana Greta, id matnotiana alba, diosmas cedrus, deodara, Juniperos virginiana, id chimeneo pyramidalis, Thuyopsis dolobrata, Thuya nareana, id ellwangeriana, id nana, id gigantea aurea, id gigantea lobü, Libocedrus decurrens, id chinensis araucaria brasiliensis, acacia, albicans, guayaba, bambú, limoneros de todo el año, naranjos de ombligo, nísperos del Japon, calistris quadrivalvis, cupresus torulosa, Spiraeas calosa rubra, 1 id albar, laurel rosa, blanco doble, laurel nobilis, abies pectinata, id nordmanniana, Raphiolepis ovata y muchas otras clases.

Todas estas plantas y árboles estarán en exposicion la víspera del remate á las 5 de la tarde. 1166-ab 22

José L. Laugarou

EL DOMINGO 29 DE ABRIL á las 2 de la tarde.—En mi local «El Tattersall», Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.—De 30 potros mestizos, yeguas, caballos, 1 toro Durham, coches, arreos, carretillas, etc., etc.

El domingo 29 de Abril á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

30 potros mestizos de buena alzada, pelos tapados, procedentes del Establecimiento de los señores Puig y Nin en Flores.

1 toro Durham colorado, puro por mestizacion importado de la República Argentina de la Estancia «La Victoria», provincia de Santa Fe, de 4 años de edad.

1 yegua oscura mestiza de tiro solo y en yunta, mansa y de toda confianza, marca «llave».

1 charret con toldo nuevo y arreos.

1 charret con poco uso y arreos.

1 yegua para el mismo.

1 carretilla en buen uso completo con sus arreos correspondientes y su patente.

3 mulas para la misma carretilla, varias vacas lecheras, caballos de tiro y silla.

En el mismo Tattersall **á las 10 de la mañana:**

200 fardos alfalfa.

200 id mezcla, fardos de 40 kilos procedentes del establecimiento de don Juan L. Lacaze en el Sauce, departamento de la Colonia.

Todo estará en exhibicion la víspera del remate. 1161-ab.22

José L. Laugarou

EL MARTES 1.o DE MAYO á las 4 de la tarde.—De la hermosa propiedad sita en la calle Durazno núm. 373 entre Salto y Tacuarembó, perteneciente al señor don Lorenzo Durnau.—El terreno mide 11.20 metros de frente por 39.47 metros de fondo.—Buena colocacion de dinero.—Con la ínfima base de $ 8.000.

El martes 1.° de Mayo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad, cuya distribucion es la siguiente:

Gran salon, gran comedor, escritorio, seis piezas corridas, tres piezas para sirvientes, letrinas para el servicio, cuarto de baño con un ropero en alto, water-closet, cocina toda de baldositas, despensas, aguas corrientes, algibe y varias otras comodidades.

El comedor tiene comunicacion con la cocina interiormente por un pasadizo y tiene un guardasilla de 1.20 metro de altura de pino de tea.

La pieza al lado del cuarto de baño tiene una bodega cuyo sótano tiene 2 metros de altura.

Aguas corrientes en toda la casa y cañerías de gas.

Tiene dos grandes patios con piso de mármol, arrimos, empedrado, veredas y caño maestro, todo pago.

El tramvía Oriental pasa por el frente, el del Este á 20 metros y el del Paso del Molino á una cuadra.

Títulos garantidos.—El mejor postor oblará el 10 o/o.

Para mas datos, ocurrir al Escritorio del rematador Cerrito num. 187.

Esta casa es bien construida, moderna y toda con tirantes de fierro. 1167-ab.22

José L. Laugarou

EL MARTES 1.o DE MAYO á las 4 1/2 de la tarde.—De la hermosa propiedad sita en la calle Tacuarembó núm. 239, perteneciente al señor don Lorenzo Durnau.—El terreno mide 11 metros frente por 23,15 metros fondo.

¡¡¡Ojo capitalistas!!! — Base $ 5 500

El martes 1.° de Mayo á las 4 1/2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad, compuesta de sala, comedor, escritorio y cuatro piezas dormitorio, dos piezas para sirvientes, cuarto de baño, letrina para el servicio, despensa, algibe, aguas corrientes, dos patios con piso de mármol, y varias otras comodidades, como ser: sótano, bodega, etc., etc.

Casa bien construida, moderna y toda ella con tirantes de fierro.

El tren del Este pasa por su frente y el Oriental y el del Paso del Molino á una media cuadra.

Arrimos, empedrado, vereda y caños maestros pagos.

Títulos garantidos. El mejor postor oblará el 10 o/o.

Mas datos ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187. 1165-ab.22

José L. Laugarou

LOS DIAS 2 y 3 de Mayo á la 1 1|2 de la tarde.—En el antiguo local de los señores Shoon Lüdeke y C.ª, calle Treinta y Tres núm. 192.

Completa liquidacion de saldos de mercaderías para ferreteros, bazares, tenderos y almaceneros.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta y órden de varias casas introductoras venderé artículos generales de liquidacion.

EN SEGUIDA—Los armazones, mostradores, mesas para muestras, escritorio que pertenecen á la casa de los señores Shoon Lüdeke y C.ª

Ventas al contado á oro sellado. 1178 ab.24.

Comesaña y Pose

Por conclusion de negocio. De la bien surtida tienda, denominada «La Primavera», situada en la calle Soriano núm. 241, entre Yi y Yaguaron.

EL MIERCOLES 25 y JUEVES 26 del corriente mes de Abril, á las 12 1|2 p. m., venderemos en remate público al mejor postor y dinero de contado, por órden y cuenta de su propio dueño, todas las existencias de la referida tienda.

AL MISMO TIEMPO—Armazones, mostradores de cedro, vidrieras, escaleras, una hermosa lámpara belga, etc. 1147-ab.21.

Comesaña y Pose

Por conclusion de negocio; de la gran fábrica de camisas «El Apolo», situada en la calle San José núm. 60.

El viérnes 27 y sábado 28 del corriente mes de Abril á las 7 y 1/2 de la noche por órden de su dueño, venderemos en remate público, al mejor postor y dinero de contado, por liquidacion completa, todas las existencias de la expresada fábrica de camisas, consistente en un completo y variado surtido de camisas, calzoncillos, camisetas de franela, medias, pañuelos, corbatas, cuellos, puños, botones y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista.

Por más datos, Zabala 26. 1187-ab.25

Comesaña y Pose

De muebles nuevos y usados, artículos de tienda, joyería y artículos para almaceneros.

El sábado 28 del corriente mes de Abril á las 12 y 1/2 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 26, por órden de varias casas de comercio, venderemos en remate á la mas alta oferta y dinero de contado un surtido general de artículos, como ser: vinos finos, licores, cognac, damajuanas con líquido, té en paquetes, aguas Marmolejo en gran cantidad.

En seguida—Armazones, mostradores, 1 cocina económica, fidelera, 1 balanza de 2 platos, 1 juego de medidas métricas, estaño sin contrastado, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas completamente nuevo y 3 juegos tambien de sala con poco uso, espejos, cuadros, lámparas, 1 bordalesa de vino Sauterne y 1 teodolito para agrimensor. 1185-ab 25

Alejandro Montautti

De muebles nuevos y usados, una caja de fierro, aparatos de gas, lámparas, 2 grandes escritorios comerciales con llave.

EL JUEVES 26 del corriente á la 1 p. m. artículos de tienda por cuenta de varias casas introductoras de almacen, bazar, etc.

A las 4—Aparadores, mesas de pino, id comedor, roperos con y sin espejo, lavatorios, cómodas de luz, armarios, camas de nogal, id fierro, cuadro, bancos para colegios, 2 grandes escritorios comerciales, una máquina bronce para aguas gaseosas con máquina para embotellar, sofaces, sillones, sillas tapizadas colchones elásticos id lana, alfombras, aparatos á gas, cocina de fierro, etc.

En venta particular un baño con lluvia para duchas. 1188-ab.25.

Alejandro Montautti

En la calle 25 de Mayo 201a. — De muebles nuevos, extranjeros, que pertenecieron á una de las principales mueblerías de esta capital; muebles ingleses, franceses, hamburgueses, etc.—Juegos de sala, id de dormitorio matrimonio, id de comedor, id de escritorio, id de vestíbulo, etc.—Próximamente detalles. 1055-ab.11

Alberto Salvagno

De 1 juego de comedor roble de 3 cuerpos; 1 juego sala 9 piezas; camas de nogal, mesas de luz, roperos con espejo, lavatorios, cómodas, bibliotecas nogal, escritorios ministro, sillas de Viena y hamburguesas, ropero de colisa, galerías, etc. — A más: 1 bicicleta Clément y otra Robert.

Al mismo tiempo — 1 banco de carpintero con doble prensa.

En mi casa: Sarandí 195 esq. Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

El SÁBADO 28 del actual á la 1 en punto, venderé al mejor postor todos los muebles expuestos.

—Muy importante:

Nadie debe vender sus muebles sin antes consultar esta casa.

«La Confianza», casa exclusivamente de remates, no cobra interés por los anticipos de dinero que hace sobre muebles y demás objetos que se le confian para vender en remate al mejor postor.

R. Tojeiro

¡¡¡DE 3 LINDOS SOLARES!!!

Con frentes á la calle de Mal Abrigo entre Constituyente y San Salvador ó sea en el barrio de mas progreso hoy por su gran edificacion moderna é inmediatos á la quinta del señor Evans linderos con sus palacetes y con el futuro Parque Nacional y á 20 metros del tramway del Este que va por la calle Constituyente.

El domingo 29 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE venderé al mejor postor y al contado con órden terminante de su propietario de sacrificarlos por lo que den, estos 3 solares cuyos hermosos frentes son de 12 metros cada uno por 37 metros hasta 41 metros de fondo más ó menos y cuyas áreas exactas se verán por los carteles y en el plano que se exhibirá en el acto del remate.

Empedrados pagos y títulos perfectos á satisfaccion del comprador quien deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Las banderas punzós del rematador y banderolas indicarán los solares á venderse.

Para mas informes ocurrir al rematador calle de Mercedes núm. 135. 1159-ab.22

José María Canto

De dos terrenos—En el importante Boulevard «Millan», pasando la boca-calle «2.ª Rivera», frente al palacete de don Silvestre Ayala.

EL DOMINGO 29 de Abril á las 4 de la tarde procederé á la venta de una hermosa fraccion de terreno, compuesta de 6,218 metros. En él edificadas dos piezas de material, señaladas con el núm. 296 del camino Millán. Frente á dicha calle, el terreno mide 43 m. 90.

Seguidamente, venderé la otra bien situada fraccion de terreno, que está á la vuelta de la anterior, calle 2.ª Rivera entre las de Suarez y Millan y á una cuadra de esta última.

El tramvía brasilero ó el del Reducto, por el ramal «Suarez y Larrañaga», pasa por el frente de esta propiedad la que se compone 5217 decímetros 780 milímetros.

Con frente á la calle «2.ª Rivera», mide el terreno 57 m 335. Es un lote apropiado para construir una linda casa de recreo con su correspondiente jardin.

Este terreno y el antes descripto con frente al camino Millan, están unidos en el fondo.

Los títulos perfectos desde el orígen fiscal.

El remate, tendrá lugar al mejor postor y al contado, sin base ni retirar lote.

El comprador, en el acto de serle aceptada su oferta, oblará en poder del martillero el 10 %.

Para examinar los títulos y obtener otros datos, ocúrrase á casa del rematador calle Cuarembó núm. 14 c. entre las de Miguelete y Lal'az, ó, bien, á la de Misiones núm. 147.— 1150-ab.

Francisco Piria

EL DOMINGO 29 de Abril—20 solares—En el Reducto—Magnífica localidad—Elevada y pintoresca, con tramvía á la puerta—Entre los caminos Millan, Burgues y Reducto, los más habitados de esa zona.

Pagaderos en largos plazos. Por pequeñas mensualidades. Al alcance de todos. A los que no lo sepan, les noticio, que la Compañía General de Fósforos, ha comprado hace poco una gran fraccion de terreno en la esquina Reducto y Colorado, donde construirá un grandioso edificio para su fábrica, lo que vendrá á valorizar notablemente á los terrenos que vamos á vender que se encuentran situados á una y dos cuadras de distancia del punto en que se efectuará dicha construccion.

Los terrenos en venta duplicarán y triplicarán de valor antes de un año.

Véase el detalle de los solares que se van á sacrificar:

2 preciosas esquinas, Camino Millan esquina á la calle Sitio Grande, pagaderos 10 $ mensuales.

10 grandes solares, calle Sitio Grande entre Millan y Ellauri, pagaderos por mensualidades de 8 y 9 $.

3 solares calle Sitio Grande, uno de ellos esquina Ellauri, 4 y 5 $ al mes.

2 solares calle Ellauri, entre Sitio Grande y Garibaldi, 4 y 5 $ mensuales.

3 solares calle Caridad entre Burgués y Ellauri, uno de ellos esquina á esta última, pagaderos 5 y 6 $ mensuales.

Al que quiera pagar todo ó parte al contado se le descontará el 30 por ciento.

Venta sin reserva. Por cualquier precio.

ÓRDEN DEL REMATE—El domingo próximo 29 del corriente á las 2 de la tarde saldrán de la calle Cerrito esquina Guaraní 10 wagones del tramvía del Reducto llevando á los concurrentes. A las 2 1|4 el convoy parará en la esquina Paysandú y Ejido y á las 2 y 1|2 en la Plaza de Flores, donde podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 1168-ab.23

José Cabal

Para pago de hipoteca, de comun acuerdo y garantido al mejor postor. Títulos buenos.

EL DOMINGO 29 del corriente Abril á las 3 1|2 de la tarde en la misma propiedad—Desde la linda y bien situada casa-quinta calle Agraciada núm. 856 (Paso del Molino).

Compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente, por 85 metros 20 centímetros de fondo con 9 piezas con tirantes de fierro y tea, despensa, cocina con baldositas, cuarto de baño, 2 letrinas, cochera, galpon, caballeriza, algibe, manantial, jardin con arriates de piedritas, patio con galería de cristal, cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa y parte de la quinta adoquinado, vereda, arrimos, verja todo pago.

AL MISMO TIEMPO—Las arañas y aparatos de gas y cañería para colocar al frente, bancos, etc. etc.

Escuso recomendar la adquisicion de esta linda casa de recreo, pues en esa localidad no se presenta siempre una oportunidad para adquirir algo bueno por lo que quieran dar, garantido.

La casa puede visitarse todos los dias de 3 á 5 p. m.

Garantía de la oferta el 10 %.

Mas datos Buenos Aires 225 á las 2 p. m. 1172-ab 24

Antonio S. Zorrilla

El DOMINGO 29 de Abril á las 4 de la tarde; al mejor postor; al contado; de 3 buenas y convenientes propiedades; en un solo lote compuesto de una gran casa inquilinato y 2 casitas linderas sitas en la calle Tacuarembó núms. 110, 112 y 114, entre la del 18 de Julio y Colonia, en la mejor altura del Cordon, fincas que producen buena renta, ofreciendo una magnífica oportunidad para colocar con seguro y buen interés el capital, que es lo que hoy se exije sin contar con el gran porvenir que ellas tienen, dada su espléndida área é importante ubicacion.

El conventillo es un edificio espacioso ventilado é higiénico, conteniendo 23 piezas cuya distribucion es la siguiente:—11 piezas de bajos y 11 de altos con gran patio las primeras, anchos corredores con baranda de hierro las segundas, teniendo ademas piletas, y gran escalera de hierro que conduce á la azotea, etc.

En este edificio se han hecho ultimamente refacciones y mejoras de importancia, por cuyo motivo y para mejor conveniencia de los interesados está desocupado, garantiéndose al que lo compre, que inmediatamente pueda alquilarlo todo, pues, el actual propietario no ha querido hacerlo, para dejar así mas libertad al que lo apquiera en el acto del remate.

Las dos casitas están alquiladas, una por $ 11 y la otra por $ 10, siendo su distribucion de 8 piezas, algibe, aguas corrientes, letrina, patio, etc.

El área de estas fincas no puede ser mas importante, pues, tiene 15 v. de frente á la calle Tacuarembó por 50 v. de fondo.

Nada mas conveniente, que la adquisicion de estas propiedades, dada la renta que producen que es de $ 150 mensuales, las que se venderán en un solo lote, al mejor postor y para pago de hipoteca, lo que quiere decir que hay la necesidad forzosa de vender y se presenta la oportunidad de hacer una buena pichincha y colocar bien su dinero. Las propiedades pueden visitarse todos los dias, la llave del conventillo está en el almacen de la esquina.

Títulos garantidos. El comprador oblará $ 300 en garantía de su oferta.

Por mas datos Misiones 71. 1180-ab 24.

Manuel G. de Zúñiga

El DOMINGO 29 del corriente Abril á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion; base de venta: 4500 $—cuando han costado 1800 $!!; de 3 casas unidas que se separan con prolongar 2 paredes; terreno: 1003 m 52 ó 1360 vs cds.; 21 m 475 frente al O á la calle Continuacion Agraciada núm. 193 al 199 por 50 m 833 de fondo al E. que por formar esquina son tambien de frente al S. á la calle de Cledon ó Tajes, (del otro lado del Paso del Molino, cuchilla Juan Fernandez) constade 2 casas para familia y otra para negocio y familia, arranques para altos, cochera, 12 habitaciones, gran almacen, algibes, piezas de servicio, cocinas, pesebre para 30 animales, sótanos, galpon, escusados, etc.; construccion moderna, sólida y con materiales de primer órden; fué aliquilada por el Estado; arrimos á cobrar; dista 40 m de la quinta Conforte, hoy de Fortunato Bonifacio. El comprador entregará 400 $ al caer el martillo. Domicilio del rematador, Yaro 721.

—A las 4: venderé al mejor postor un terreno en la calle Cledon, frente á la quinta de Fortunato Bonifacio, de 15 x 25 á 50 m de la finca anteriormente descripta. El comprador entregará 30 $ en garantía. 1181-ab.25

A. Victorica y Ca.

EL DOMINGO 29 DE ABRIL.—En los Corrales de Cazalá—Arroyo Seco—30 espléndidas yeguas mestizas, tiro liviano, procedentes del acreditado establecimiento del señor Antenor Sanchez en el departamento de Soriano.

EL DOMINGO 29 de Abril, á las 2 p. m. venderemos al mejor postor 30 yeguas mestizas de tiro liviano, procedentes del acreditado establecimiento del señor Antenor Sanchez en el departamento de Soriano. Son animales de gran alzada, pelos tapados y de 4 años. Hay yuntas de primer órden para carruajes.

Recomendamos estos animales conocidos y apreciados por sus buenas condiciones.

EN SEGUIDA

Varios caballos de silla y de tiro, 5 casales gallinas Plymouth Roch.

Todos los animales estarán en exhibicion la víspera del remate.

A. Victorica y Ca.

Para ganaderos—Importante remate—Carneros y ovejas puras Rambouillet, reproductores de carrera y de tiro. Vacas, bueyes, novillos, etc.

EL DOMINGO de Mayo á las 10 a. m., venderemos al mejor postor todas las existencias del acreditado establecimiento El Tigre en el departamento de San José, propiedad del doctor don Leoncio Correa. La venta, segun el detalle siguiente, lo realizaremos en la misma Estancia: 110 carneros Rambouillet puros, hijos de padre y madre importados, 310 ovejas puras id id, 1 padrillo puro de carrera importado Ney y 23 yeguas puras de la misma raza. Un padrillo raza Hackney puro y 30 yeguas puras de la misma raza, 30 potros Hackney puros, 21 caballos de silla, mestizos de carrera, nuevos, mansos, sanos y muy lindos; 80 animales vacunos, vacas, bueyes y novillos raza Durham. Variedad de artículos de construccion. Recomendamos este remate á los ganaderos por la calidad de los animales,—de lo mejor que se ha importado al país. Los interesados por animales de carrera y de tiro encontrarán ejemplares notables de las dos razas.

NOTA—Los breacks para conducir los interesados á la Estancia saldrán de la Barra de Santa Lucía á las 8 a. m. El Ferrocarril del Norte sale á las 6 a. m. de Montevideo. La concurrencia podrá almorzar en la Barra ó en la Estancia y regresar el mismo dia. Por más datos ocurrir al Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375. 1176-ab.21.

Cipriano C. Silva

Remate de aceite de oliva y escarbadientes finos.

El LUNES 30 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda; despachado y al contado lo siguiente:

Más ó menos—20 cjs aceite de oliva de clase superior.

Id id—1214 palitos para dientes, clase superior y en perfecto estado. 1190 ab.26

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De la antigua quinta que fué del general Pagola en Punta Carretas ó mas bien dicho en la Estanzuela, 10 543 varas; pasando la fábrica de vidrios de la calle Constituyente dista 5 cuadras á la derecha; tiene verja de fierro y porton al frente; cerco de piedra y ladrillos y otro porton al fondo, patio con corredores, 6 habitaciones, cocina, excusado, caballeriza, cochera con altillos, conejera, gallinero, palomar, estanque, manantial, algibe, y los siguientes árboles: eucaliptus, paraisos, acacias, fresnos, del plata, de papel, laureles, pinos marítimos, encinas, palmeras, etc. etc., y frutales: manzanos, perales, damascos, duraznero, [illegible] cerezos, guayabos, limoneros, naranjos, [illegible] cidras, guindos, higueras, parrales, granados, nísperos del Japon é italianos, nogales; olivos é infinidad de árboles mas que no se detallan y un espléndido jardin.

Merece visitarse.

El MIERCOLES 2 de Mayo á las 3 en punto, venderé en la puerta del juzgado, Sarandí núm. 158, esta hermosa quinta con árboles seculares por su vejez; al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Catalina Puig de Beya contra don Juan Bauzá y Miguel Rama, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una quinta con los edificios, cercos, árboles y demás que contiene, situada en Punta Carretas, paraje denominado Castro Urdiales, en este departamento, compuesto su suelo de 7779 mts. 6 dec. cds. que lo forman 2 fracciones, la núm. 1 que es de figura triangular tiene 1.096 m. c. lindando por el N. N. O. calle Santa Rosa, por medio con la fraccion núm. 2, por el S. un camino por medio con don Antonio Marquez, y por el E. N. E. calle Océano por medio con la fraccion núm. 6; y la núm. 2 se compone de 6683 m. 6 dc. cd figura un paralelógramo lindando por el N. N. O. calle San Felipe por medio con la fraccion núm. 3, por el S. E. calle Santa Rosa por medio con la fraccion núm. 1 y el señor Marquez, por el O. N. O. con el camino de la Estanzuela á Punta Carretas; por el E. N. E. calle Océano por medio, con la fraccion núm. 5. La venta se efectuará en la puerta del juzgado Sarandí número 158, el dia 2 del entrante Mayo á las 3 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Canelones 131, de 2 á 2 p. m.

Fernando Pou

De una casa en la calle Sarandí—Para gente de poco dinero—Venta á la mejor oferta sin limitacion alguna y órden terminante de vender. En la importante calle Sarandí núm. 61, compuesta de ocho metros de frente á dicha calle, por diez y ocho metros 60 centímetros mas ó menos de fondo lo que forma una área total de ciento cincuenta metros 115 milímetros.

EL DIA 2 de Mayo próximo á las 3 y media en punto de la tarde procederé á la venta de la mencionada propiedad, cuya ubicacion escuso recomendar y la que será vendida á la mayor oferta por liquidacion de sociedad.

Títulos superiores. Oblacion 200 $.

Por mas datos calle Treinta y Tres 155. 1151-ab.22.

Francisco Gibbs

Esplendida adquisicion!!—En la calle Rincon entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL JUEVES 3 de Mayo entrante á las 3 de la tarde, venderé al mas alto precio la importante propiedad compuesta de tres cuerpos Rincon núms. 87 y 89, 11 1|8 varas de frente por 28 1|2 de fondo ó sean 331 1|2 varas cuadradas, el primero gran almacen sobre columnas de fierro y zótano, el segundo y tercero, con nueve piezas cada uno y demas servicios, concluida á todo costo, con cañerías de agua corriente, gas, arrimos, caño maestro, vereda y adoquinado pago.

La importante situacion de este bien social y comercial es inmejorable, los capitalistas y hombres que saben apreciar la valiosa localidad, no olviden el dia y hora de la venta, que tendrá lugar á la inglesa sin bombo ni música. Títulos perfectos. Venta que el rematador recomienda á su buena clientela, por informes Bolsa de Comercio. 1128 ab.20

Cardoso y Ayala

JUDICIAL—Del espléndido terreno situado en la calle 8 de Octubre núm. 335 á 39, con los edificios que contiene constituidos por 2 casas independientes—La mayor altura de los alrededores, tasado en 3637 $, base para la venta, 2425 $ 74.

El DOMINGO 6 de Mayo próximo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de este terreno y sus edificios de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Arturo Cardoso Carballo, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, de un terreno y finca situados en la villa de la Union con frente al camino 8 de Octubre señalada la finca con los núms. 335 á 39 y compuesto el terreno de 1618 mts. cds. 4465 cts. cds. comprendida esta propiedad dentro de los siguientes límites: Por el N. con don Fermin Cedrez; por el S. con don Fco. Fleuri; por el E. con don Z. Cedrez y por el O. con el camino 8 de Octubre. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 3637 $ 65 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion; se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art 919 del Cód. de P. Civil; y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de don Leon Goyeneche que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Abril 18 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1133-ab 19

Juan Vallaro

EL LUNES 7 de Mayo—Frente á la Bolsa de Comercio—Un valioso viñedo, conocido por de Sierra Hnos.—En Colon, antes de llegar á los grandes establecimientos de los señores Varzi y Martina: A dos cuadras del hermoso Camino Nacional (con macadan) á Las Piedras, y á unos 15 minutos de camino, á pié, desde la Estacion Colon!—Venta forzosa por division de condominio—Al mejor postor!—Contiene alrededor de 60 000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc., y en la reciente vendimia se cosecharon mas de 100.000 kilos de uva que fueron vendidos de seis á siete centésimos el kilo, al contado y en el mismo establecimiento, sin gastos de procagarda, pues el mosto que producen las selectas variedades de esas viñas, es uno de los de mas alta graduacion alcohólica de los del país, segun manifestaciones de los antiguos clientes del establecimiento.

Visítese esta linda granja que produce una renta de 3 á 4000 $ anuales.

A las 3 en punto de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate del expresado viñedo, cuyo detalle es como sigue: 14 hectáreas 3761 mts y 32 dects., unas 20 cuadras cuadradas, con 10 cuadras de frente al camino á Melilla por 2 cuadras de fondo que lindan por un costado sobre camino vecinal. Este magnífico terreno contiene además del gran viñedo, montes de naranjos y duraznero, guindos, cerezos, olivos, una alameda de 10 cuadras de grallones ó cercos de gran tamaño, cañaverales, montes de mimbres, etc. Todos los árboles frutales son de las mejores variedades; el viñedo está formado con postes de ñandubay y alambre galvanizado, todo fué construido con los mejores materiales sin economía de ninguna especie. El terreno está perfectamente alambrado con siete hilos y postes de ñandubay, y cercado con cina-cina. Hay poblacion, un gran pozo manantial, etc.

Venta al mejor postor—Los interesados deben visitar detenidamente el establecimiento y se convencerán del perfecto estado en que se encuentra y que ha sido hecho á todo costo, pues sus fundadores emplearon mas de $ 40000.

Títulos perfectos, podrán ser examinados en la escribanía del señor Osvaldo Acosta.

El comprador entregará el 10 por ciento de garantía al caer el martillo. Por mas datos 25 de Mayo 274. 1144-ab.21.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata y demás objetos que estarán á vista antes del remate.

Situado esquina de las calles ... y la 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 8 y MIÉRCOLES 9 de Mayo á la 1 p. m. empezará la venta ... á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate ... cuya numeracion es la siguiente: 50324, ... 374, 481, 689, 711, ... 139, 146, 197, 250, 265, 883, 885, 909, ... 750, 767, 781, 828, 829, 833, 855, 220, 229, ... 919, 951, 991, 32113, 119, 143, 148, 211, 480, 53..., 247, 270, 300, 326, 331, 341, 312, 352, 401, 852, ... 870, 888, 929, 989, 53074, 133, 143, 144, 335, 590, 502, 100267, 305, 315, 325, 361, 377, 392, 443, 451, 452, 453, ... 454, 491, 507, 518, 525, 537, 538, 539, 510, 555, 628, 676, 679, 691, 692, 694, 701, 704, 707, 714, 715.

DETALLE—El martes 8 á la 1 p. m. muebles de sala tapizados, mueblecitos de fantasía, un centro sala, sillones, sillas, banquetas, chifonier, escritorio para señora, mesitas, dos lujosas consolas doradas con rica escultura en madera, lunas bisout, dos elegantes consolas de nogal con fileta dorado mármol verde claro, cuatro espejos grandes, ocho cuadros al óleo, nueve ricos grabados, ... cortinados completos para puertas de costo, dos magníficas alfombras de una sola pieza para salon en buen estado, cortinas para centro nuevas, cortinillas de chupa, adornos, etc.; instrumentos finos para agrimensor teodolito, nivel, brújula, sextantes, cámara clara para dibujo, tira líneas, medidor de ángulos, una selecta biblioteca, obras de mérito y de valor, violines, mandolin, revolvers, necesarios de viaje etc., ... juego dormitorio de nogal filete dorado lunas bisouté con camera y ropero de tres cuerpos, ... id de jacaranda y tuya para una persona, variedad de muebles sueltos aparadores trinchantes y mesa comedor, cómoda tocador, 2 roperitos americanos de nogal, camas de madera, ... americana, armario de puertas corredizas, un rico juego de tres piezas ropero de tres cuerpos, cómoda y lavatorio nogal lunas bisauté con mármol rosa bien trabajado sin economía de materiales, alfombras, aparatos á gas, etc.

EL MIÉRCOLES 9 á la 1 p. m., alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes surtidos, artículos de plata, platinas y demás á la vista.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento del precio de venta.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aun no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 1185-ab 25.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que E. M. Alvarez por Milwaukee Harwester Company, de E. U. de A., se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Maquinaria agrícola segun descripcion de la marca—y cuya marca consiste en la denominacion "The Milwaukee Leads" y etiqueta correspondiente. — Montevideo, 9 de Abril de 1900. — [illegible]

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que E. M. Alvarez representando á W. F. Bigsby y Sons, de Londres, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Artículos varios de pinturería segun descripcion de la marca—y cuya marca consiste en la denominacion "W. F. Bigsby y Sons" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 20 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1171-ab.25

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de uniformes de invierno para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion á las muestras confeccionadas que quedan á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 2 de Mayo próximo á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á la disposicion de los interesados en la misma secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del estado. — Montevideo, Abril 23 de 1900. — *La secretaría.* 1177-my.2

Consejo Penitenciario

Montevideo, 20 de Abril de 1900.—Se llama á licitacion pública por segunda vez para proveer á los establecimientos carcelarios, de los siguientes artículos:

500 Uniformes.

200 Frazadas.

500 Camisetas.

500 Pares de calcetines.

50 Trajes de casimir.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle Yi (altos de la Cárcel P. y Correccional) todos los dias hábiles de 10 a.m. á 1 p.m. y serán abiertas en la misma presencia de los proponentes que concurran el dia 30 de Abril á las 3 p. m.

En el acto de presentarse la propuesta deberá el interesado consignar la cantidad de doscientos cincuenta pesos ($ 250) como garantía.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á los intereses que administra. 1113-Ab.30.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por tercera vez á licitacion para la impresion y encuadernacion de 600 libros de matrícula permanente y 1.000 libretas talonarias de pases, con arreglo á los modelos y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 120 p. m.

Las propuestas que deberán ser presentadas en el sellado de ley, se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde.—*El secretario general.*

Esta tesorería, en el dia de hoy, empezará á pagar los presupuestos de personal enseñante, internatos normales y escuelas de aplicacion, correspondientes al mes de Marzo último.—Montevideo, Abril 25 de 1900. —*El Tesorero.* ab.29.

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la alquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p—

Montevideo, Abril 20 de 1900.—Llámase por tercera vez á licitacion pública para la compra de diez mil ejemplares del Himno Nacional, de acuerdo con el modelo y Pliego de Condiciones que los interesados pueden consultar en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 1|2 p. m.

Las propuestas que deberán ser presentadas en el sellado de ley, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 26 del corriente á las 2 p. m.—*El Secretario General.* ab.26.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 18 de esta capital.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 hasta el 30 del corriente.—*El Secretario General.* ab.30.

Montevideo, Marzo 1.° de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 hasta el 30 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.30.

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno con fecha 30 de Marzo último, llámase á propuestas para el arrendamiento por ... años, de la capacidad de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en sellado correspondiente, en el despacho de esta Direccion, el dia 26 del corriente, á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó quien legalmente los represente, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de serles devueltas sus propuestas sin ser abiertas.

Los proponentes deben unirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego que se halla de manifiesto en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Abril 16 de 1900.—*La Direccion.* 1108-ab.26

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1046-ja.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel B. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 5 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1047-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 3 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 984-m.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Gamou, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Marzo 30 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 987-my.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan B. Saettone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 27 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 906-ab.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 881-ja.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 600-my.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 609-my.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don NICOLAS CARENZI GALLESI, para la reunion que tendrá lugar el dia 7 del entrante Mayo á las 2 de la tarde para nombrar síndico provisorio en reemplazo de Ratti y Ca. que han renunciado.—Montevideo, Abril 25 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don ARNO VIRAMON que ha sido presentado el estado de graduacion de créditos el que se encuentra en la oficina actuaria por el término de 8 dias á los efectos legales. —Montevideo, Abril 25 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca nuevamente á los acreedores de don PASCUAL GUARINO para la reunion que tendrá lugar el dia 4 del entrante Mayo á las 2 de la tarde, para tomar en consideracion el informe de los acreedores nombrados para dictaminar sobre los balances presentados en el incidente sobre moratorias. — Montevideo, Abril 24 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1189-my.4.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don César Vazquez que han sido designados para ejercer las funciones de síndico provisorio los señores Piria y Denis domiciliados en la calle Cerrito núm. 213 ante quien deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de quince dias.—Montevideo, 20 de Abril de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1119-my.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan A. Ravenna y Ca., para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia treinta del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 20 de 1900. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1118 ab.30

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 512-my.3

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Emilio Jiménez de Aréchaga, se cita y emplaza á doña LAURA CLARA, para que comparezca ante este juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Josefa Clara de Caprario, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que la represente y acepte por ella la herencia bajo beneficio de inventario.—San José, Marzo 22 de 1900.—*Sixto De la Hanty*, escribano público. 1051-ab.26

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber á don Manuel G. Preza, cuyo domicilio se ignora, que ante este juzgado se ha iniciado por los señores Trabucati y Ca. ejecucion de hipoteca contra don Segundo Ranero, sobre 2 solares con edificios, situados en esta villa, sobre los que existe un embargo trabado en autos que siguió el señor Preza contra el mismo señor Ranero.—Durazno, Abril 4 de 1900.—*Isidoro Vidal*, escribano público. 1011-my.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 30 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 167 del Código Militar.—Montevideo Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario.

AVISOS

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMANES

Acabamos de recibir cinco hermosos carneros de las renombradas cabañas de Netsche y Krappitz en Silesia. Son animales de gran cuerpo, lana muy fina y cerrada.—METZEN VINCENTI y C.a—Misiones 81 c. 1115-my.30

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.

Licor padre Kermann.

Licor higiénico y amargo Raspail.

Licores superiores de Marie Brizard-Roger.

Coñacs extra-finos Marie Brizard.

Vinos Burdeos y Borgoña.

El reputado Marraschino de Zara.

El delicioso Cherry Brandy.

Conservas, pescados, carnes y paté amieux.

Chocolates superiores y vainilla de Menier.

Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.

Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108 585-perm.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que con motivo de las grandes inundaciones, se halla interrumpido momentáneamente el servicio regular del horario, corriendo sin embargo trenes en todas direcciones.

Por datos ocúrrase á la Estacion Central.

Montevideo, Abril 6 de 1900.

p... *La Administracion.*

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

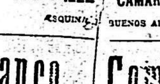
Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA ... BUENOS AIRES

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que á ..., como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo ... Convencional

Por descuentos ...

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—... lo, Rosario, San José, Paysandú, Mercedes, Minas, Canelones, Colonia, Durazno, Florida, Minas, Rocha y Maldonado, Flores, Tacuarembó, Rivera.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes ...

Descuenta ... documentos ... formas, vales, pagarés y demás ... de comercio.

... toma letras de cambio y giros contra ... sobre todas las ciudades de Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires, y todas sus sucursales del interior. 2010-perm.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

FABRICA A VAPOR



DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

139-prm-dpm. Montevideo

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS prm.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

AVISOS MARÍTIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia Paris los dias viernes, Helios los martes.

Para el Salto, con escala en los puertos del Uruguay de la costa oriental, Triton los dias miércoles, Montevideo los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, Labrador los dias lunes.

Hora de salida, 6 1|2 p. m.

NOTA—Para más informes dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

OTRA—El vapor Montevideo no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 21 de 1900. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el ... de Abril á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Abril á las 5 p. m. con destino á Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 2 de Mayo de 1900 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 30 de Abril de 1900 para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

[illegible]

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes dirigirse á [illegible]

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCES

CORDILLÈRE

Comandante RICHARD

Saldrá el 27 de Abril á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCES

CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el 5 de Mayo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.a clase ... 2.a ... 3.a ...

Para mas informes y para tratar del flete ... CALLE DE CERRITO ...

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

Comandante PICCONE

Sale el 26 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE BARABINO

Sale el 10 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el paquete italiano

SIRIO

Comandante PARODI

Sale el 2 de Junio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España, boletos de ferrocarril para Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa. [illegible]

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante NICOLAI

Saldrá el 11 de Abril para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

[illegible]

NOTA—La Agencia se muda á la calle [illegible]